

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



TESINA:

“Pulso de Radio Educación, la noticia en el 1060”

**que para obtener el título de Licenciado en
Ciencias de la Comunicación**

PRESENTA:

Manuel Mora Terrazas

Asesor: Dra. Elvira Hernández Carballido

México D. F 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Dicen que no hay tiempo que no se cumpla o plazo que no se venza, y finalmente después de varios años de estudio y otros más de desidia pude concluir un ciclo dentro del ámbito estudiantil.

Gracias a Dios, cualquiera que este sea y la forma que represente, al fin puedo cumplir este gran paso el cual he soñado en innumerables ocasiones como una etapa trascendental en mi vida personal. Pero esto no hubiera sido posible sin la conjunción de muchos factores.

Por eso quiero agradecer en primer lugar a mi gran Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad de estudiar de manera gratuita y transitar por sus aulas, donde me pase uno de los momentos más felices de mi vida. Siempre, en cualquier actividad que realice, mi querida UNAM, te llevaré en el corazón hasta el último día de mi vida.

También quiero agradecer a mi mamá y papá, quienes siempre han estado cerca de mí para apoyarme y guiarme en cada una de mis etapas, una de las cuales concluye con este trabajo.

Mención aparte merece el grupo de Tesina en el cual estuve y que me fortaleció mucho, gracias a la química que surgió entre todos nosotros para apoyarnos y darnos ánimos en esta ardua tarea de investigación. Por eso les agradezco mucho, ya que, aunque no lo crean, me ayudaron a no darme por vencido; en especial a ti, Elvira, que estuviste a mi lado para asesorarme y guiarme en mi camino, y a ustedes, Verónica y Adriana; por su amistad y consejos.

José Luis Camacho López y Miguel Robles Mass de verdad me siento muy dichoso de habérmelos encontrado en mi camino y que hayan ayudado en mi formación como persona y profesional...

Dedico en especial este trabajo a mi hijito, que en estos momentos es un pequeñito de apenas 4 años. Su inocencia y amor hacia mi me han ayudado a superar todos los conflictos que he tenido últimamente. Espero que te sirva de ejemplo e inspiración, hijo, para que tú también puedas acabar tus estudios y cumplir con tus sueños.

A mis compañeros de trabajo, Zózimo, José Luis, Carlos y Paquito, les pongo este trabajo como muestra de que sí se puede regresar a concluir la tesis. Échenle ganas.

México D. F a 9 de marzo de 2006.

ÍNDICE

Introducción.

Capítulo 1

Historia de la Radio Gubernamental en México.

1.1	Los Primeros años de la Radio Gubernamental.	1
1.2	Tipos de Radios Permisionadas.	15
1.2.1	Radio Estatal.	15
1.2.2	Radios Culturales.	16
1.2.3	Radios Educativas o Escuelas Radiofónicas.	16
1.2.4	Radios Universitarias.	17
1.2.5	Radios Indigenistas.	18
1.2.6	Radios operadas por Patronatos.	19

Capítulo 2

Diferencias entre Radio Gubernamental y Pública

2.1	Concepto de Radio Pública.	21
2.2	¿Existe la Radio Pública en México?	25
2.3	Ataduras Legales de la Radio Pública.	30
2.4	Radio Educación: Hacia una Radio Pública.	40

Capítulo 3

La importancia de la Noticia en la Programación Radiofónica.

3.1	Características del Periodismo Radiofónico.	46
3.2	Concepto de Noticia.	49
3.3	Según el Medio es el Mensaje.	54
3.3.1	El manejo de la Noticia en la Radio Comercial.	55
3.3.2	El manejo de la Noticia en la Radio Pública.	60

Capítulo 4

La noticia desde el 1060 de A.M.

4.1	El noticiario Pulso.	65
4.2	La organización en la redacción de Pulso de Radio Educación.	76
4.3	Estructura del Noticiario Pulso.	82
4.4	Criterios para la selección de Notas en Radio Educación.	85
4.5	Principios de los periodistas de Radio Educación.	88
4.6	Diagnóstico del noticiario Pulso: Contrastando la realidad.	89
4.7	Planteamiento.	92
4.8	Reflexión Final.	97

Conclusiones.

Apéndice 1

Apéndice 2

Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Durante años, la investigación del científico social se ha centrado en entender la función y el alcance de los medios electrónicos en las audiencias. En particular, la radio ha sido objeto de innumerables investigaciones por su accesibilidad y capacidad para el debate y el encuentro de ideas.

Sin embargo, el análisis de la estructura y de los elementos que conforman el ejercicio de la radiodifusión mexicana es una tarea que apenas inicia. A pesar de que la radiodifusión ha ocupado un lugar central en la vida de millones de personas, aún son pocos los estudios sobre la definición de los contenidos radiofónicos y la influencia que ejerce en una sociedad cada vez más globalizada y con una necesidad de tener a la radio como un instrumento para acompañarse y estar informado de la cambiante realidad cotidiana.

Uno de los grandes rubros radiofónicos poco estudiados, es el de la radio pública y el papel que ha jugado en el avance democrático del país. A pesar de que ha sido confundida como una radio oficial o de Estado, la radiodifusión pública, sobre todo la de alcance nacional como Radio Educación, el IMER y Radio UNAM, han sido un instrumento privilegiado de información en una sociedad que por muchos años estuvo influenciada por los entramados de un partido hegemónico que controla las frecuencias de radio y televisión.

Recientemente se ha reabierto el debate sobre la importancia de la radio pública, la cual podría convertirse en una alternativa de acceso a la información en medio de un mundo cada vez más globalizado y que tiene a la radio comercial como un medio de consumo restringido a la sociedad. Por ello, quise aprovechar la oportunidad de realizar la tesis para profundizar la investigación existente sobre las peculiaridades informativas de la radio no lucrativa.

Una de las preguntas al principio era cómo iba a abordar la investigación si no había antecedentes de trabajos similares. Sin embargo, pronto se esclareció el panorama, ya que haciendo uso de la oportunidad que brinda el programa de tesina, decidí describir mi experiencia laboral en el servicio informativo “Pulso” de Radio Educación, en el cual he colaborado durante casi seis años.

A través de entrevistas con los compañeros, de mis propias vivencias y de algunos documentos internos elaboré el siguiente texto monográfico que busca ser una radiografía de la situación por la que atraviesan los servicios informativos de Radio Educación, los cuales se enfrentan en su labor diaria a problemas estructurales, laborales y económicos.

Así, se busco hacer una reconstrucción histórica sobre el Pulso de Radio Educación, (ejercicio que nunca antes se había hecho), abordo las características de este servicio y su forma de organización, con la finalidad de que la presente investigación pueda ser un referente para futuras investigaciones cualitativas o comparativas.

Obviamente no podía dejar de pasar la oportunidad para revestir el texto que a continuación se leerá con muchos de los temas de debate en torno a la radio permisionada. Desde su definición y los tipos de radiodifusoras que la conforman, hasta la intención histórica de minimizar este tipo de servicio cuyo último capítulo se escribe actualmente con la presión de los concesionarios para reformar la ley de radio y televisión, en detrimento de las radios no lucrativas del país.

La tesina es una mezcla entre un trabajo de investigación escrupuloso y una mera visión personal, desde ese punto de vista subjetiva, pero que trata de hacer una crítica imparcial sobre los defectos y virtudes del servicio informativo "Pulso", que se ha convertido en uno de los más importantes noticiarios de la radio cultural al mantener enlaces con radiodifusoras similares en 14 diferentes estados de la República, así como con Radio Bilingüe de Fresno California y emisoras enlazadas en Estados Unidos.

Sin ser complacientes, el objetivo es lograr en el lector una reflexión sobre la Radio Pública y su situación, la cual considero debe y puede cambiar para hacer frente a la cada vez más dura competencia de la radio comercial en materia informativa.

Como mencione al principio, al plasmar mi experiencia busco subsanar la falta de información que hay en torno al proceso de elaboración de noticiarios en la radio pública. Al investigar me encontré con innumerables trabajos sobre las noticias y la radio comercial, que por obvias circunstancias, difieren mucho de los intereses, misión y objetivos de los periodistas que hacemos los noticiarios de la radio cultural y educativa en México.

Como se menciona en el trabajo, las carencias son innumerables, si se quiere los vicios también, pero creo que es necesario un testimonio escrito del trabajo periodístico de Radio Educación, porque para bien o para mal es un referente que ha cambiado muchas de las formas de hacer noticiarios en la radio mexicana ya que durante la década de los setenta y principio de los ochenta significó un parteagüas para noticiarios de la radio comercial.

La siguiente tesina va de lo general a lo particular. A través del primer y segundo capítulos se podrá encontrar la historia y la definición de radio pública. Este último concepto ha sido pocas veces abordado en los trabajos de tesis, sobre todo porque en nuestro país no ha quedado claro el estatus legal y práctico de dicho servicio.

En el segundo apartado, se incluyen definiciones de radio pública de acuerdo a los cánones europeos y se hace una comparación en torno a las características que pernean en nuestro país.

Como el objetivo principal de nuestro trabajo es el análisis de la noticia en la radio permisionada, en el tercer capítulo se aborda por completo el tema. Se expone la definición de noticia, las características de la nota radiofónica y la diferencia entre la información en la radio cultural o pública con respecto a la radio comercial.

Finalmente, el cuarto capítulo expone el trabajo periodístico del noticiario "Pulso" de Radio Educación; se hace una radiografía a través de la descripción de sus características, la forma de organización, los modos en que ha ido cambiando la elaboración del noticiario, y se incluyen entrevistas con los periodistas decanos de la emisora para conocer su opinión sobre el trabajo periodístico.

Al abordar la radio pública desde esta perspectiva, se pretende poner el dedo en la llaga sobre la importancia de este servicio para la sociedad en su conjunto.

Es necesario destacar que de la fecha de inicio hasta la conclusión de este trabajo murieron dos integrantes muy importantes de los noticiarios de Radio Educación; se trata de Raúl Jardón y Emilio Ebergenyi. Ellos contribuyeron a que el informativo fuera uno de los más escuchados durante la década de los setentas.

La entrevista que se realizó a Raúl Jardón meses antes de su deceso viene a ser otro elemento importante ya que será imposible volver a recopilar de fuentes primarias la información sobre Pulso, como se ha hecho en esta ocasión.

Por todo esto, la tesina que a continuación se presenta tiene elementos valiosos para contribuir al debate sobre la radio permissionada en nuestro país y reflexionar en futuros trabajos sobre el camino que deberá seguir en las próximas décadas en medio del poder e influencia de los medios electrónicos comerciales, quienes con la anuencia del mismo gobierno y de los legisladores, poco a poco se convierten en la única opción en el cuadrante.

Como dice el lema de Radio Educación, el noticiario Pulso es un “oasis en el cuadrante” pues por lo regular los periodistas que laboramos ahí lo hacemos con una actitud de servicio y buscando no mezclar ningún interés político o económico, factores que casi siempre son un elemento a tomar en cuenta en el otro tipo de radiodifusión, el comercial.

CAPÍTULO 1

HISTORIA DE LA RADIO GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

1.1 Los primeros años de la radio gubernamental

La historia de la radio de gobierno en nuestro país ha tenido que enfrentar los vaivenes políticos y económicos de los gobiernos en turno. Así sucedió desde un principio cuando los gobiernos posrevolucionarios establecieron las primeras emisoras a cargo del Estado.

Los experimentos iniciales en materia radiofónica se realizaron en 1919 de manera simultánea en diversos estados de la república. Oficialmente, se considera a Constantino de Tarnavá como el primero en iniciar transmisiones regulares en una señal del cuadrante.

Sin embargo, no fue sino hasta dos años después cuando comenzó el desarrollo de este medio de comunicación, con la transmisión de la primera señal sin cables, del Castillo de Chapultepec a la Dirección General de Telégrafos.

A partir de ahí fue el inicio sin regreso de la actividad radiofónica nacional. A pesar de las recurrentes crisis económicas, de la pobreza en el campo y de la inestabilidad política por la Revolución, los gobiernos de Álvaro Obregón y su sucesor Plutarco Elías Calles fueron los grandes impulsores de las señales en las ondas hertzianas, pues pronto se dieron cuenta de la influencia política de este nuevo invento¹.

¹ Velázquez Estrada Rosalía, "El Estado y la Radiodifusión", en revista Connotaciones; Número. 1 Ed. El Caballito, México 1981, Pp. 79-117

El gobierno de Chihuahua se convirtió en uno de los primeros en consolidar un proyecto radiofónico oficial a nivel nacional a través de su estación XICE, cuyas transmisiones iniciales se remontan a 1921 y su inauguración a diciembre de 1923.

Dicha estación tuvo un gran auge al transmitir, siempre en horario nocturno de dos a tres horas, óperas de moda, música clásica e información turística, que incluso llegó a escucharse en casi toda la República Mexicana y Estados Unidos.²

Pero este proyecto no fue el único. Durante los mencionados gobiernos surgieron otras señales radiofónicas oficiales cuyo objetivo era llevar educación, y cultura mediante las ondas hertzianas y buscar la reintegración de los mexicanos, polarizados por la Revolución.

La Secretaría de Guerra y Marina, inaugurada en febrero de 1923 con el nombre J.H, se encargó de establecer de manera regular la primera señal en el cuadrante a cargo del gobierno mexicano.

Esta radiodifusora, que tenía las iniciales de su constructor, José de la Herrán, estaba dirigida a los militares aunque era escuchada por otros sectores. Además de transmitir los boletines de la Armada, en su señal se pudo escuchar música del momento y obras clásicas.

Posteriormente surgió también la I-J, dirigida por Francisco C. Steffens, que si bien no surgió como un proyecto gubernamental, su misión fue mayoritariamente cultural y su programación no contaba con anuncios comerciales.

² Ibid.

De 1923 a 1926 continuó el auge de las transmisoras oficiales. De una manera desordenada y sin un relativo control, en ese lapso se crearon otras estaciones gubernamentales como la CZA y la CZZ, la X-C-51 del Departamento y Aviación, la CZI de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; además de otras pequeñas estaciones que si bien no fueron estatales se apoyaron con recursos de la nación. Entre ellas, se encuentra la Estación de la Confederación Obrera Mexicana y el Partido Cívico Progresista.³

Dichas señales simpatizaban de alguna u otra manera con los caudillos revolucionarios que se encontraban en el poder. Las transmisoras fueron utilizadas como medio de propaganda política en campañas presidenciales como la de 1924 a favor de Calles.

Hasta ese momento la radio oficial había dominado las transmisiones. No obstante, las constantes pugnas entre la clase política por establecer un proyecto de nación dejó de manera acelerada el terreno fértil para la radio comercial.

Gracias a la fascinación que despertó el nuevo invento, los empresarios incursionaron con gran fuerza en la industria. Pronto dejaron atrás los esfuerzos de radiodifusión gubernamental, y aunque en los primeros momentos dedicaron sus transmisiones a la programación cultural y educativa, pronto copiaron el modelo de radiodifusión comercial estadounidense que a la larga fue lo que forjó a la actual industria.

En la Ciudad de México surgieron emisoras como la CYL de "El Universal Ilustrado", propiedad de Raúl Azcárraga Vidaurreta y la CYB de la compañía cigarrera "el Buen Tono", la cuál más tarde se convirtió en la XEB.

³ Rebeil Corella Maria Antonieta y Curiel Fernando, et. al, Perfiles del Cuadrante, Ed.Trillas, México, p.48.

Sin embargo, de manera paralela al crecimiento de este tipo de radiodifusión, se mantenía la inquietud del gobierno por utilizar la tecnología de las señales hertzianas para instruir y llevar educación a las partes más apartadas del país. Lo anterior se hizo patente con la Creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, que en sus primeros años dirigió el intelectual, José Vasconcelos.

En medio de un país analfabeto y devastado por la Revolución, Vasconcelos impulsó la reorganización del sistema de enseñanza, inexistente en ese momento. Durante su trabajo dentro de la recién creada SEP se dio cuenta que era casi imposible la labor de lograr mayores niveles de enseñanza sin la ayuda de la radio.

Así, trabajó sin descanso para crear una señal que pudiera ser escuchada en las regiones más apartadas del país. La facilidad de este medio para extender la palabra -pensó- serviría como un medio para difundir la cultura.

Unos días después de que Vasconcelos dejó la dependencia, el gobierno otorgó la concesión a la SEP para operar la radiodifusora que a la postre se convertiría en uno de los proyectos más sólidos de una radio gubernamental.

La CZE de la SEP se instaló formalmente el 30 de noviembre de 1924 y su primera transmisión fue la toma de posesión de Plutarco Elías Calles como presidente de la República.

Para 1926, la CZE era una de las más sólidas en el cuadrante, pues contaba con una programación de conciertos nocturnos. Además, fue la primera que incursionó en el horario matutino.

Esta estación, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, logró competir con las emisoras comerciales al ofrecer una programación entretenida y útil como consejos y recetas de cocina. Así se colocó como una de las favoritas de la época.

Su misión educativa y cultural la llevo a innovar en varios formatos radiofónicos en la entonces incipiente industria como los programas infantiles y de literatura, el arte dramatizado y los programas informativos.

Sin embargo, el éxito de la CZE duró relativamente poco. La falta de recursos y las constantes interrupciones para difundir discursos oficiales aceleraron la decadencia de la señal. Aunado a esto, los radiodifusores concesionados comenzaron su expansión en la industria.

El nacimiento de la XEW el 18 de septiembre de 1930 marcó el inicio formal de la radiodifusión comercial, pues fue la primera estación planeada como un negocio de éxito cuyo único fin era el entretenimiento de un público variado⁴. La señal tuvo tal auge que acaparó a la mayor parte de los radioescuchas de la época con producciones de radionovelas, programas de variedades, espectáculos y entretenimiento.

Para principios de la década de los treinta la disparidad entre frecuencias comerciales y de gobierno fue evidente. Para esos años, existían en todo el país 86 estaciones con fines de lucro⁵, mientras que la radio gubernamental operaba solo tres radiodifusoras, la XEFO, lanzada al aire en 1931 por el Partido Nacional Revolucionario; Radio UNAM, que se convirtió en la primera radio universitaria del país al instalarse en 1937, y la estación de la SEP que transmitía de manera intermitente desde 1924.

⁴ Mejía Barquera Fernando; "La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano"; Fundación Manuel Buendía, México, 1989, p 45.

⁵ Datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión. cirt.com.mx, Mayo 2005.

La XEFO, desapareció poco después, en 1946, luego de pasar a manos de la iniciativa privada, con lo que el gobierno se quedó únicamente con la CZE que funcionaba con muchos problemas y sin recursos económicos. Mientras tanto, Radio UNAM - con casi una década de existencia- apenas se estaba dando a conocer entre los universitarios y maestros.

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas se creó en 1936 el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), organismo que se encargó durante su administración de la ejecución de la política de comunicación social del gobierno.

Este organismo, que también tenía como finalidad reglamentar la propaganda y publicidad de las radiodifusoras comerciales, instaló dos señales, la XEDP en amplitud modulada y la XEXA de Onda Corta, con emisiones oficiales producidas por secretarías y departamentos de Estado.

A su vez, la emisora de la SEP que había transmitido de manera intermitente desde su fundación en 1924, desaparece en 1937 con lo que concluye el primer ciclo de esta señal.

A la llegada de Miguel Alemán desaparece el Departamento de Prensa y Publicidad que funcionó durante el régimen cardenista y la Secretaría de Gobernación se hizo cargo de la XEDP y de la XEXA. Esta dependencia también creó Radio Gobernación, que ocupó la señal que había dejado vacante la Secretaría de Educación Pública.

Mientras tanto, la SEP continuó con su labor de producción radiofónica a través de sus departamentos de psicopedagogía y de enseñanza rural. Ambas áreas diseñaron contenido para el magisterio que era difundido por pequeñas radiodifusoras locales en algunos Estados de la República Mexicana.

En provincia también dominaba la radio comercial, la cuál retransmitía los programas de la XEW y XEQ, que ya habían probado su éxito en la Ciudad de México. Dichas estaciones dominaban el espectro radial en el país, luego de que éstas se fusionaron para crear el consorcio Radio Programas de México fundado en 1941 por los señores Emilio Azcárraga Vidaurreta y Clemente Vega Martínez.

La creación de Radio Programas de México consolidó a la radio comercial al tiempo que las radiodifusoras oficiales se mantuvieron con una participación marginal en el cuadrante.⁶

Existen pocos datos sobre las radiodifusoras de gobierno que operaron de 1940 a 1960, sin embargo hubo una expansión de las mismas en provincia. Se creó Radio Universidad de San Luís Potosí en 1938 y la XEJB del Estado de Jalisco, tres años más tarde.

Además, permanecieron en funcionamiento la XEDP, la XEXA, y de manera efímera la señal de la SEP que regresó en 1940 unos meses al aire para después desaparecer. Radio UNAM, también continuó operando; para ese tiempo se consolidaba como una de las radiodifusoras universitarias con más tiempo al aire, aunque apenas se estaba dando a conocer entre estudiantes y maestros.

No fue sino hasta 1967 cuando se inició una nueva etapa en la radio gubernamental con la reaparición, después de más de 20 años, de Radio Educación con las siglas XEEP en el 1060 del cuadrante, la cuál era heredera de la estación de la SEP creada en 1924.

⁶ En este trabajo se entiende como radiodifusoras oficiales a las que operan con recursos públicos y se encuentran adscritas a alguna dependencia de alguno de los diferentes órdenes de gobierno.

En sus primeros momentos, ésta radiodifusora tuvo que improvisar una antena para poder comenzar sus transmisiones, lo que provocó que se aplazara el lanzamiento de su señal hasta 1968, año en el que comenzó formalmente operaciones con equipo deficiente, sin personal y con serias dificultades para sintonizar la frecuencia debido a los pocos watts de potencia de su antena.

Además, transmitía en horarios discontinuos, lo que era normal en la década de los veinte, no así en los sesenta donde el auge de los medios electrónicos se extendía con la aparición de la televisión.

Para 1968 la mayoría de los méritos que habían llevado a la estación de la SEP a ser una de las más escuchadas al principio de la radiodifusión, se habían extrañado pues ahora la experiencia comercial le llevaba más de cuatro décadas de ventaja⁷.

Pero esto no impidió que los trabajadores impulsaran una segunda etapa en la que la emisora se convirtió en una señal de vanguardia. En medio del servilismo de los medios electrónicos al régimen de Luis Echeverría, la estación conocida como Radio Educación fue una de las pocas que difundió sin ocultar la verdad los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

A pesar de ser del gobierno, la emisora comenzó a abrirse a las expresiones culturales y sociales. Siguiendo como modelo la producción de Radio UNAM, la estación de la SEP tuvo un nuevo auge.

De manera paralela a la información sobre la represión estudiantil, programó música latinoamericana, folclórica y rock, expresiones que no eran difundidas por la mayoría de las señales radiofónicas. Esta situación atrajo a jóvenes e intelectuales quienes se sintieron identificados con el contenido. ⁸

⁷ Pi Orozco Luis Ernesto, "Dimensiones de la Radio Pública en México", Fundación Manuel Buendía-Gobierno de Chiapas, México 2001,p.85.

⁸ *Ibíd.*

Radio Educación junto con Radio UNAM, transmitieron en vivo las sesiones del Consejo General de Huelga, lo que las colocó entre las favoritas del cuadrante de Amplitud Modulada por difundir información que las estaciones comerciales ocultaban.

En este contexto, Radio Educación también fue una de las primeras en abrirse a nuevos tipos de programación al abordar temas considerados tabú en su tiempo como los sexuales. Asimismo, inició una amplia producción y adaptación de radionovelas de carácter histórico.

De acuerdo con Luis Ernesto Pi Orozco en el libro ya citado, en esta etapa, la estación alcanzó los niveles más altos de calidad y objetividad en sus producciones. Además, gracias a su prestigio, la programación comenzó a distribuirse en otras radiodifusoras estatales.

Sin embargo, “al cabo de unos cuantos años, la radiodifusora experimentó lo difícil que es mantenerse en la ubicación alcanzada y la celebridad de la época dio lugar a un espacio en el que se relajaron las funciones, se consintieron excesos y, de muchas maneras, se llevaron las cosas a círculos viciosos en los que sólo algunas emisiones mantuvieron el compromiso social con el público radioescucha”⁹.

A esto se sumó la falta de financiamiento y el atraso del equipo tecnológico. Pero a pesar de estos obstáculos, la nueva época de la estación de la Secretaría de Educación Pública significó un nuevo halo de esperanza para la radio gubernamental.

⁹ *Ibíd.* p.85.

Con las limitaciones antes referidas, la estación de la SEP significó un modelo a seguir para la radio comercial, la que en diversos periodos copió los formatos de Radio Educación.¹⁰ No obstante, la emisora que transmitía en el 1060 no pudo competir con la fuerza y holgura de recursos de los empresarios de la radio y televisión.

A parte de Radio Educación, durante las décadas de los setenta y ochenta surgieron varios proyectos interesantes en materia de radiodifusión estatal. El 10 de marzo de 1979 el Instituto Nacional Indigenista (INI) puso al aire la XEZV “La voz de la Montaña”, en Tlapa, Guerrero, con lo que nació la radio indigenista.

A lo largo de 25 años las estaciones del INI se han expandido hasta llegar a 24 estaciones en la actualidad -20 en AM y 5 en FM- en comunidades tan lejanas entre sí como Guachochi en Chihuahua y las Margaritas en Chiapas.

A pesar del olvido y de la marginación de las comunidades en las que se encuentran establecidas, el común denominador de las radios indigenistas es que han abierto espacios a las comunidades a las que sirven.

Las señales indigenistas han proliferado con gran éxito no sin la falta de recursos y escaso margen legal para promocionar productos realizados por la comunidad a cambio de algún beneficio.

Mención aparte merece el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). En febrero de 1979, el Estado mexicano inauguró una nueva modalidad de participación radiofónica al adquirir tres emisoras comerciales e incorporarlas a la radiodifusión gubernamental.

¹⁰ En este sentido, hay que aclarar que la radio comercial se las ingenió para conciliar el modelo de Radio Educación con los intereses de sus anunciantes.

El proceso se origina cuando en 1976 el Grupo Radio Fórmula entró en dificultades financieras y fiscales. Después de que pensó vender siete estaciones, finalmente esta cadena radiofónica sólo se deshizo de la XEMP, XERPM y la XEB, las cuáles pasaron a ser parte del gobierno.

Las tres señales sirvieron como base para que el presidente Miguel de la Madrid, creara el IMER¹¹, lo que representó una nueva etapa en la radiodifusión estatal, al dejar en manos de un solo organismo la operación de la mayor parte de la política oficial en materia de radiodifusión.

Hasta 2004, el IMER estaba compuesto de 20 emisoras en todo el país (12 en AM, 7 en FM y 1 en Onda Corta que no está en funcionamiento). De éstas, siete operan en el Distrito Federal.

Red nacional del Imer (mayo de 2004)			
Siglas	Frecuencia	Banda	Ubicación
XEMP	710 kilohertz	AM	México, DF
XEDTL	660 kilohertz	AM	México, DF
XEB	1220 kilohertz	AM	México, DF
XEQK	1350 kilohertz	AM	México, DF
XERMX	--	OC	México, DF
XHIMER	94.5 megahertz	FM	México, DF
XHOF	105.7 megahertz	FM	México, DF
XHIMR	107.9 megahertz	FM	México, DF
XHUAN	102.5 megahertz	FM	Tijuana, B.C.
XHUAR	106.7 megahertz	FM	Ciudad Juárez, Chih.
XERF	1570 kilohertz	AM	Ciudad Acuña, Coah.
XEFQ	980 kilohertz	AM	Cananea, Son.
XEBCO	1210 kilohertz	AM	Villa de Álvarez, Col.
XELAC	1560 kilohertz	AM	Lázaro Cárdenas, Mich.
XHSCO	96.3 megahertz	FM	Salina Cruz, Oax.
XECHZ	1560 kilohertz	AM	Chiapa de Corzo, Chis.
XEIMT	540 kilohertz	AM	Comitán, Chis.
XETEB	920 kilohertz	AM	Tenabo, Camp.
XHYUC	92.9 megahertz	FM	Mérida, Yuc.
XECAH	1350 kilohertz	AM	Cacahoatán, Chis.

Las estaciones "sombreadas" dejaron de ser operadas por el Imer en junio de 2004.

¹¹ Miguel de la Madrid, además, construyó todo un aparato estatal de comunicación social para Televisión y Cine al constituir de manera simultánea a IMCINE e IMEVISIÓN, organismos que duraron poco bajo poder del Estado, pues en el sexenio de Carlos Salinas fueron vendidos a la iniciativa privada. (por cierto a un costo inferior de lo que en ese entonces valían sus activos).

La estación más nueva del IMER es Horizonte 108 inaugurada apenas el 15 de febrero del 2001 en la Ciudad de México. El IMER se ha encargado en la actualidad de administrar los tiempos del Estado y de producir la llamada "Hora Nacional", que cada domingo se transmite en cadena nacional desde 1937, con lo que se ha convertido en un pilar importante para la radiodifusión oficial.

Como pudimos observar en el cuadro de arriba, la tendencia actual de la directora del IMER, Dolores Beistegui, ha sido el de desincorporar algunas estaciones con el fin de ahorrar recursos. Dichas estaciones han pasado a ser operadas por los gobiernos estatales.

Hasta ahora hemos hecho un recuento, sin duda, tan sólo de una mínima parte de las radios oficiales que han existido a lo largo de la historia de la radiodifusión Mexicana. No obstante, son las estaciones más representativas.

Como se podrá advertir, a diferencia de la radio comercial, la radio operada con recursos públicos ha tenido un bajo desarrollo a lo largo de las distintas etapas de la radiodifusión en México.

La historia confirma que durante el último siglo, los gobiernos en turno se aliaron con los empresarios para privilegiar, desde los primeros experimentos de la radiodifusión, el modelo comercial.

El Estado siempre ha legislado la operación de la industria de acuerdo al modelo comercial, copiado de la radiodifusión estadounidense, y esto ha sido un factor fundamental para que las radios de gobierno, como señalamos en el recuento, hayan tenido a lo largo de su existencia altibajos al pasar de épocas de apogeo a periodos donde su presencia es nula.

El gobierno mexicano hizo patente su derecho a participar en la radiodifusión hasta 1960 cuando se creó la Ley Federal de Radio y Televisión, en la cual se establecieron sólo dos tipos de radiodifusión: la concesionada y la permitida.

Dicha legislación establece que el régimen de concesiones será para la radio comercial, mientras que el de permisos será para las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios.¹²

“La Ley es poco explícita para distinguir entre concesión y permiso ya que la mayor parte de las indicaciones que hace acerca de la instalación y la operación técnica son comunes a ambas. Para las estaciones permitidas la Ley indica en la fracción III del artículo 37, que el permiso podrá retirarse por transmitir anuncios comerciales o asuntos ajenos para los que se concedió, sin que se establezca cuáles son esos asuntos, aunque puede entenderse que se refieren a la cultura y a la educación, sin que haya alguna definición de lo que significa lo cultural, lo educativo o el servicio público”.¹³

La ambigüedad en la legislación permite que una gran variedad de tipos de radiodifusión entren dentro de la modalidad de radio permitida. Así se han creado, por ejemplo, las radios universitarias, las cuáles no están mencionadas por la Ley Federal de Radio y Televisión.

¹² Ley Federal de Radio y Televisión, 1960, Concesiones, Permisos e Instalaciones, Título tercero, Capítulo primero, artículos 13 al 24.

¹³ Romo Cristina, “Ondas, Canales y Mensajes, Un perfil de la Radio en México”, ITESO, México 1991, p.29.

Cristina Romo describe también el ejemplo del IMER, que es considerado una radiodifusora de “reserva federal”, es decir, no es una estación permitida o concesionada. Es una estación oficial, pero puede transmitir publicidad bajo el argumento de que el Estado concede y permite la utilización del espacio aéreo, pero para hacerlo él mismo no necesita ninguna de esas formas legales, con lo que puede manejar radiodifusoras comercialmente.¹⁴

Ante la falta de una definición clara en la normatividad vigente en lo que se refiere a la radio permitida, se entiende a esta como aquella que opera con financiamiento de los diferentes órdenes de gobierno y a diferencia de las concesiones, no tiene fines comerciales.

“En el espíritu de la ley vigente, las emisoras “concesionadas” y “permitidas” tienen idénticos lineamientos que, sin embargo, se matizan al entregarse o caminar al margen de las presiones del mercado. Las primeras son radios cuya autosuficiencia financiera obliga atención privilegiada a lo vendible bajo ciertas condiciones del público consumidor, enfatizando la rentabilidad de la empresa y no la naturaleza del interés público. Las segundas son garantía de complementariedad y supuesta libertad para diseñar sus propuestas de carácter educativo o cultural sin los condicionamientos que imponen las leyes de la oferta y la demanda”¹⁵.

¹⁴ *Ibíd.*, p.29.

¹⁵ Berlin Villafaña Irving, “El derecho a decir: radios universitarias y educativas en México, *Revista Latina de Comunicación Social*, número 27 marzo de 2000, p 10-18.

1.2 TIPOS DE RADIO PERMISIONADA.

De acuerdo con el artículo 13 de la mencionada normatividad, al otorgar permisos las radiodifusoras pueden ser oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier otra índole, siempre y cuando no tengan fines comerciales. Todas las radiodifusoras con permiso, por lo regular, se identifican entre sí por que cuentan con rasgos comunes.

Entre ellos podríamos mencionar que todas dependen, de alguna manera, del financiamiento gubernamental; la música pasa por un proceso de selección más rígido, con lo que no necesariamente transmite las melodías de moda; además cuentan con programación orientada a la educación y la cultura, cuidan un poco más el lenguaje que en la radio comercial y los locutores con frecuencia son engolados y formales.¹⁶

No obstante, la programación de cada una de las radiodifusoras que transmiten bajo la modalidad de permiso puede llegar a tener perfiles programáticos muy diferentes por lo que se dividen en:

Radio Estatal:

La existencia y función que tienen estas radiodifusoras se condensa en que forman parte de la política social del Estado para brindar opciones de difusión diversas a las comerciales y para cubrir campos que el sector empresarial desdigna o poco le interesan, fundamentalmente los relativos a la cultura, historia, tradiciones, pluralidad étnica, orientación social y valores de nuestra identidad. Su operación descansa en el gasto público canalizado a través de los presupuestos de los tres niveles de gobierno o de secretarías de Estado.

¹⁶ Romo Cristina, Op cit, p. 60.

Las radiodifusoras estatales se inscriben como del tipo cultural pues su oferta de comunicación debe presentar invariablemente contenidos acordes con temáticas, de orientación al público, educación, difusión de la cultura, información y entretenimiento.

La radio permissionada está conformada en su mayoría por la radio estatal a través de las radiodifusoras de los sistemas estatales de Radio y Televisión, estaciones de gobierno de estados y municipios, así como las 20 radiodifusoras que opera el IMER y Radio Educación.

Radiodifusoras Culturales

La radio estatal y cultural en nuestro país van tomadas de la mano ya que tradicionalmente, estas radiodifusoras forman parte de la política social del Estado para brindar opciones de difusión diversas a las comerciales y atender las necesidades sociales y culturales de la población. A través de su programación pugnan por los valores artísticos y la formación del radioescucha.

Podríamos decir así que todas las radiodifusoras permissionadas en nuestro país se enmarcan dentro de este rubro de lo cultural. En este sentido, por ejemplo Radio Educación es una radiodifusora estatal en tanto que depende de una secretaría de gobierno, pero también es cultural pues su programación va orientada a la difusión cultura, historia, tradiciones, pluralidad étnica, y orientación social.

Radio Educativa o Escuela Radiofónica.

Este tipo de servicio con frecuencia es confundido con la radio cultural, pues se piensa que ambas tienen la misma función. Sin embargo, la radio educativa o escuela radiofónica tiene una finalidad muy específica que es la de enseñar al alumno con un plan de estudios previamente determinados y validado por una institución educativa.

En un programa de Radio Educativa el radioescucha se convierte en un alumno que se inscribe a un curso, donde será evaluado para obtener un certificado de estudios, no obstante, que no se encuentre inscrito en una institución educativa.

Este tipo de servicio fue creado ante la necesidad de llevar educación a los rincones apartados de nuestro país, donde es muy difícil hacer llegar la educación formal en escuelas. En nuestro país han existido varios proyectos de escuelas radiofónicas como el de la Sierra Tarahumara en Chihuahua que funcionó de 1955 hasta mediados de la década de los setenta. Otros proyectos son el de la Escuela Radiofónica de Huayacocotla y la de Teocelo ambas en Veracruz que funcionaron hasta 1989 con la finalidad de alfabetizar a los adultos del Estado con programas grabados de matemáticas, español y desarrollo en las comunidades, todo ello coordinado por un locutor que entregaba reportes del proceso.

La radio educativa nació como un medio económicamente accesible para tenerse en los hogares un espacio alternativo para la educación. Actualmente, no existe en México ninguna radiodifusora cuyo fin primordial sea la de educar e instruir bajo los conceptos antes planteados.

Radio Universitaria:

Las radios universitarias nacieron en 1937 cuando Radio UNAM instaló una radiodifusora. A partir de entonces y hasta la actualidad las principales universidades públicas del país y unas cuantas privadas se han instalado en el cuadrante con el fin de utilizar su frecuencia como un instrumento de difusión cultural, extensión de la docencia y divulgación de la ciencia.

Las radiodifusoras universitarias se han encargado, en su mayoría, de la difusión de la música culta, con lo que se ha reducido a satisfacer la demanda del núcleo de la población que está acostumbrada a este tipo de melodías.

Se caracterizan porque los estudiantes de las propias universidades son los que menos las escuchan y siempre se encuentran en los últimos lugares de audiencia. Actualmente, la radio universitaria está compuesta aproximadamente de 24 radiodifusoras siendo las más representativas, Radio UNAM, en la Ciudad de México, Radio Universidad de Guadalajara y Monterrey. Sin embargo, el 76 por ciento de las Instituciones de Educación Superior no cuentan con una señal de radio.¹⁷

Radio Indigenista:

Nacieron como parte de los programas de acción estatal hacia los segmentos indígenas de la población. Este tipo de servicio está manejado en nuestro país por El Instituto Nacional Indigentista, el cual busca a través de estas emisoras abrir espacios a los pueblos indígenas, cuyas ideas, costumbres y condiciones de vida son ignoradas en la radio comercial. Actualmente tienen dos objetivos principales: transmitir programación cultural y comunitaria, poniendo especial énfasis a la difusión de temáticas y problemas de los indígenas en sus propias lenguas.

A pesar de que oficialmente sólo existen 25 estaciones de este tipo, las mismas se han convertido en depositarias de la música regional compuesta por compositores e intérpretes que van ahí y entregan su música para asegurarse de su difusión y resguardo.¹⁸

El principal problema de la radio indigenista es que a veces operan en regiones tan apartadas que son escuchadas por un grupo mínimo de población y siempre operan con un mínimo de recursos, por lo que puede escucharse largos periodos con música de todo tipo.

¹⁷ Berlin Villafaña Irving; Op. cit. p 10-18.

¹⁸ Romo Cristina; Op.cit, p 68.

Radio operadas por patronatos:

Por último, se debe mencionar este tipo de radiodifusión que sale de lo convencional dentro de lo que se conoce como radio permisionada, al funcionar a través de patronatos u organizaciones privadas.

Son emisoras que operan con un permiso, pero funcionan de forma independiente al gobierno. Esto las hace una radiodifusión participativa, comunitaria y popular. En todas ellas hay detrás una asociación civil local que les da sentido, consistencia y permanencia a las experiencias. El problema de la sexenalidad, que está presente en las otras radiodifusoras permisionadas, no existe, por lo que tienen una mayor oportunidad de crear proyectos a largo plazo a través de políticas de operación permanentes. (Esto no se da en la radio estatal, donde invariablemente los proyectos pueden variar con los cambios de gobierno).

Cristina Romo documenta hasta 1991, fecha de edición de su libro Ondas, Canales y Mensajes “Un perfil de la Radio en México, que existían seis estaciones operadas por patronatos, entre las que se encuentran, Radio Cultural Campesina, en Teocelo Veracruz, Radio Huayocotla, (que como ya lo expusimos es también una escuela radiofónica), Radio Mezquital, en Hidalgo, Radio Mendel en Aguascalientes, la Voz Maya de México en Becal Campeche, y otras dos radiodifusoras más, una en Monclova Coahuila y en Linares, Nuevo León.

Como hemos documentado en el esbozo anterior, la radio permisionada nunca ha tenido un desarrollo pleno, principalmente por la falta de una política de Estado hacia estos medios y la presión ejercida desde los inicios de la radio por los empresarios que incursionaron en la industria y adoptaron el modelo de radiodifusión comercial estadounidense como método de transmisión.

Tradicionalmente, la radio comercial ha copado los espacios en los diferentes cuadrantes del país, al grado de que existe una notable disparidad entre la radio de este tipo y la no comercial.

Aunque no existen estadísticas confiables sobre el número de radiodifusoras en el país y el régimen bajo el cual se encuentran, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta 2002 el total de las estaciones de radio ascendían aproximadamente a 1,501, de las cuales 852 operan en la banda de AM (759 concesionadas a operadores privados y 93 permisionadas), y en la banda de FM, 634 (387 en el régimen de concesionadas; 157 como permisionadas). Esto significa que más del 80 por ciento de las señales radiofónicas en nuestro país se manejan conforme a intereses comerciales.

A pesar del contraste entre un servicio y otro, es un hecho que la radio gubernamental o permisionada ha contribuido durante su desarrollo a enriquecer los contenidos del cuadrante al ofrecer programas diferentes a las fórmulas de éxito de la radio comercial, preponderantemente musicales y de entretenimiento.

“La otra radio”, como la ha llamado Cristina Romo, ha sido utilizada, en muchas ocasiones, como vocero de los gobiernos en turno, en otras tantas, sólo han sido consideradas como señales para pequeñas minorías; sin embargo, existen esfuerzos como Radio Educación y Radio UNAM, cuyas señales se han constituido como de servicio público al favorecer la crítica y el debate de las ideas contribuyendo al proceso democrático por el que atraviesa el país.

Poco a poco las radios permisionadas se han convertido en una ventana importante para la audiencia. Actualmente existe una red de radiodifusoras y televisoras culturales y educativas, conformada por 49 medios los cuales atienden a 25 millones de personas en todo el país.¹⁹

El problema, como veremos en el capítulo siguiente, es que por diversas razones no podemos hablar de una radio de servicio público en México.

¹⁹ Vértiz Columba, “Que regrese la ley de Radio y Televisión a los Diputados”, en *Revista Proceso*, Núm. 1528 semana del 13 al 19 de febrero de 2006.

CAPÍTULO 2

DIFERENCIAS ENTRE UNA RADIO GUBERNAMENTAL Y PÚBLICA.

2.1 Concepto de Radio Pública.

Es difícil entender el concepto de radio pública en México, pues este tipo de servicio es mejor conocido en Europa, donde la radiodifusión tomó caminos totalmente opuestos a la concepción americana, debido a la primera y segunda guerra mundiales.

A diferencia de países como el nuestro, donde la radio gubernamental quedó estancada en aras de privilegiar el modelo comercial y la ideología de la clase dominante. En Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Holanda, entre otros, la radio estuvo siempre bajo la rectoría del Estado, quien la utilizó como medio público para informar a la sociedad del desarrollo de las campañas bélicas y de las diferentes posiciones del ejército.

En dichas naciones, las señales radiofónicas facilitaron espacios de información y análisis sobre la realidad europea luego de la posguerra. En medio de este clima y de las constantes depresiones económicas, los gobiernos europeos adecuaron sus legislaciones para fortalecer los medios electrónicos oficiales.

Así nacieron durante las primeras décadas de la radiodifusión estaciones como la BBC de Londres, Radio Francia Internacional, la Deucthe Welle, Radio Netherland, que si bien durante las guerras sirvieron como medios de propaganda de sus diferentes gobiernos, poco a poco fueron ganando autonomía y credibilidad entre sus radioescuchas por sus críticas al panorama económico y de pobreza social que se vivía en la posguerra.

Alejado de alguna manera de todo el desastre y horror de los misiles, en nuestro continente los medios se dedicaron a tratar de consolidar la sociedad de consumo encabezada por Estados Unidos, con lo que pocas veces se llegó a hablar de una radio pública como en Europa, donde era muy común.

Nuestro país, no quedó exento de esta tendencia. Las señales gubernamentales se rezagaron por el poco alcance que tenían la mayoría de sus señales, la falta de calidad en su programación y por la presión de los industriales, quienes vieron en ellos una competencia desleal.

En las últimas dos décadas el debate en nuestro país se ha centrado, precisamente, en la posibilidad de revisar la operación de las radios permisionadas, a través de modificaciones a la Ley Federal de Radio y Televisión, para convertirlas en verdaderos vehículos autónomos capaces de atender la función social y el interés público.

Por desgracia, este tipo de servicio, a excepción de casos muy contados, ha operado bajo lineamientos gubernamentales y jurídicos demasiado rígidos, lo que ha impedido que sean considerados como medios de servicio público.

A saber, para que una radio se considere de servicio público debe tener las siguientes características, de acuerdo con Ernesto Villanueva:

- 1.- Utilidad social, a través de buenos contenidos periodísticos, educativos y culturales.
- 2.- Operación ajena a los mecanismos comerciales.
- 3.- Evidencia de principios o valores sociales.
- 4.- Gestión Independiente, como entidad estatal, del aparato del gobierno.
- 5.-Financiamiento público (es decir recursos de los contribuyentes) y de publicidad restringida.
- 6.-Espacios para el debate y la discusión social.

- 7.-Programación susceptible de crear masa crítica.
8. Producción de programas propios a cargo de organizaciones sociales.
- 9.- Fiscalización por la propia sociedad.
- 10.- Penalización por el uso de recursos públicos para fines privados.²⁰

Aunque algunos de estos puntos pueden ser discutibles, del decálogo anterior podemos concluir que para considerar a una radio como de servicio público es necesario que sea incluyente, es decir que esté dispuesta a recibir propuestas programáticas de la sociedad, con el fin de que, bajo reglamentos previamente estipulados, canalice sus demandas, y segundo, que la propia ciudadanía pueda tener acceso a los estados financieros para estar enterada sobre la correcta aplicación de los recursos económicos.

Para entender mejor la definición de radio pública y su diferencia con las señales comerciales, cabe aquí la definición de Felipe López Veroni, ex director de Radio UNAM, quien comparó a la primera como una biblioteca y a la segunda como una librería.²¹

En mayor o menor medida, comentó el entonces directivo en el marco del seminario internacional La Radio Frente al Nuevo Milenio, realizado en 1997 por el IMER, toda librería es una empresa comercial que persigue vender libros para obtener ganancias. En cambio, agregaba, las bibliotecas, salvo muy contadas excepciones, son espacios públicos donde se pueden consultar todo tipo de libros y su fin es brindar un servicio en beneficio de la comunidad a través de su acervo adquirido regularmente por financiamiento estatal.

²⁰ Villanueva, Ernesto, "Medios de Servicio Público y Sociedad de Mercado", en revista Proceso, número 1231,4 de junio de 2000 Pp. 58-59.

²¹ López Veroni Felipe; "La Radio Frente al Nuevo Milenio", IMER 2002, Pp. 96 -102.

Continuando con esta comparación, decía que mientras la radio comercial se ocupa en vender espacios para ofrecer una programación que tiene mercado, la de servicio público tiene como misión brindar contenidos sustentados no en la premura de una venta novedosa, sino orientado a temas de relevancia para todos, a la divulgación del conocimiento y a la conexión entre las diferentes formas de cultura.

Es decir, la trascendencia de una radio pública va más allá de la moda. Su labor es abrir espacios a la sociedad y reproducir una parte del discurso social, aún cuando el contenido no sea comercialmente redituable.

La radio pública es en resumen, aquella que respeta las opiniones minoritarias y las difunde; que enriquece el tratamiento de temas al incorporar la diversidad de las voces de la sociedad atendiendo a públicos particulares; y que respeta la identidad y las tradiciones culturales de las comunidades.

Ésta concepción contrasta con la función de los medios comerciales, quienes a pesar de realizar en algunas ocasiones labores de servicio público, no consideran a la sociedad civil como sujetos o entidades generadores de opinión que tengan un espacio permanente de participación informativa ya que sólo aparecen en la programación cuando desde los criterios del negocio son “noticia” o un objeto informativo atractivo que puede elevar el rating.²²

Entonces, "la esencia de la radio (y la televisión) de servicio público, es proporcionar a todos los ciudadanos... ..un lugar de expresión cultural e intercambio gracias al cual se forman las identidades sociales, y de acceso a la información y a los debates en los que se debe basar la política democrática. Para desempeñar esta función, ese lugar debe estar, en la medida de lo posible, libre de efectos distorsionadores del ejercicio del poder económico o estatal"²³

²² Esteinou Madrid Javier, “La mano Invisible”, en revista Etcétera, marzo de 2003.

²³ Ortega Ramírez Patricia; “Los medios Públicos en la Agenda Global”; revista Etcétera, marzo del 2003, p 25-30

Otra de las características la señala, Rubén Álvarez Mendiola, quien considera que el concepto de radio pública es tan abarcador que no se trata de una radio en particular, sino de una entidad productora de decenas de programas cuyo interés hace que estaciones afiliadas en todo el país y en el exterior busquen convenios para obtener las producciones.²⁴

En conclusión los medios públicos, buscan coadyuvar al desarrollo social y asegurar flujos equilibrados de información con miras a elevar la calidad cultural y educativa del radioescucha.

Concebidos así, la UNESCO, ha señalado que un medio de servicio público es una radiodifusión que se distingue por estar hecha para el público, financiada por el público y controlada por el público, característica que la diferencia de la radiodifusión de Estado, gobierno u oficial.²⁵

2.2.- ¿Existe la Radio Pública en México?

Como hemos expuesto anteriormente, el gobierno mexicano ha desestimado la importante tarea a la que están llamados los medios públicos. Mientras en las naciones europeas se discute la digitalización de la radio y el ancho de radio que deberán adoptar en un futuro, entre DAB (Digital Audio Broadcasting) u IBOC (in Band on Chanel), en nuestro país se debate sobre la viabilidad de la radio pública y las características que debe tener.

Cuando hablamos de radio pública, es referirse al escaso presupuesto asignado a estos medios, sobre las barreras legales que existen para obtener ingresos por vías legítimas sin fines de lucro; y sobre la necesidad de que de una vez por todas se les dé autonomía y puedan programar sus contenidos sin necesidad de una rectoría gubernamental.

²⁴ Álvarez Mendiola Raúl, "Inexistente Radio Pública", en revista Etcétera, mayo de 2004.

²⁵ Ortega Ramírez Patricia, *Op. cit.*, p. 25-30.

Todos esos factores impiden que podamos hablar de una radio pública propiamente dicha. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, algunas radiodifusoras, sobre todo las que operan desde el Distrito Federal, han logrado desarrollarse con un modelo muy cercano, que sin cumplir con todos los requisitos, se caracterizan por ofrecer un servicio público a través de la calidad de su programación cultural y de su capacidad para ofrecer los micrófonos a grupos socialmente marginados.

Sin duda, las más avanzadas en este aspecto son Radio Educación y Radio UNAM, estaciones que a pesar de ser regidas por lineamientos oficiales e institucionales, se han salido del paradigma tradicional al convertirse en ejemplos de innovación programática para otras radios gubernamentales, e incluso para la radio comercial.

Cuando todas las radiodifusoras y estaciones de radio comerciales, por interés de sus concesionarios, ejercían una política de control informativo favorable a los intereses del gobierno, (sobre todo en las décadas de los setenta, ochenta y hasta noventa), las señales antes mencionadas comenzaron a preocuparse por incluir en su programación diferentes expresiones musicales y sociales, que proporcionaron al público opciones distintas de programación con respecto de los intereses creados por la radio comercial.

Pero a excepción de estas señales la mayoría de la radiodifusión permitida opera como medio de gobierno, es decir, bajo las modalidades impuestas por los intereses de las diferentes instancias federales, estatales y municipales.

Aunque pareciera que nuestro país atraviesa por una transición democrática donde los medios gozan ya de una mayor autonomía, en la realidad esto no es así. Es un hecho que muchas señales permitidas en nuestro país, sobre todo las de provincia, aún planean sus señales de acuerdo a las órdenes directas de las estructuras estatales.

Al respecto, Gabriel Sosa Plata--- actual subdirector de Información de Radio Educación--- señala que es difícil que los medios de Estado operen como públicos, porque casi siempre son vistos como medios propagandísticos de la administración en turno: "cada que cambia el gobierno, cambian muchas de las formas de trabajo, de la estructura, de los contenidos, de la manera como finalmente sirven a la sociedad."²⁶

Hay algunos que ejercen con mayor amplitud la libertad de expresión, pero hay muchos casos donde existe una censura muy terrible o una censura muy abierta, consideró Sosa Plata. Puso como ejemplo el caso de Morelia y su sistema estatal de radio y televisión.

"Te voy a poner el caso de Michoacán, que uno pudiera pensar que por tratarse de un gobierno emanado del PRD hay una mayor libertad de expresión, una mayor tolerancia y una mayor apertura a los canales de participación ciudadana, de participación política, pero no ha ocurrido eso. Por el contrario, en la administración de Lázaro Cárdenas Batel se han reducido los márgenes de libertad de expresión y se han establecido criterios editoriales, digamos mucho más firmes, lo cual es muy lamentable para un medio que en este caso se asume como un medio público de Estado".²⁷

Y así como el caso de Michoacán existen innumerables casos porque a legislación mexicana no establece una pauta de lo que deben ser, o las características que deben cumplir los medios públicos.

²⁶ Sosa Plata Gabriel, entrevista realizada en las instalaciones centrales de Radio Educación, 5 de mayo de 2005.

²⁷ *Ibíd.*

“En nuestro país se ha privilegiado el uso comercial de la radio y la televisión sobre su uso social y de servicio público. Durante años no ha habido, por parte del gobierno federal, una actitud constante en la orientación cultural y educativa ni en la supervisión legal respecto de los medios de difusión, pero menos aún la ha habido en lo referente a la función de servicio público que éstos debieran cumplir. Los medios de propiedad del Estado por lo general funcionan como medios de gobierno. El término medios públicos frecuentemente ha sido usado para denominar a un conjunto de emisoras, sin fines de lucro, financiadas con fondos del Estado y que generalmente han desarrollado funciones culturales, educativas y oficiales.”²⁸

Con respecto a esto, Sosa Plata señala: ésta concepción surge debido a la falta de claridad sobre la radiodifusoras permisionadas y en como está redactada la Ley Federal de Radio y Televisión vigente y la concepción de los legisladores a lo largo de este tiempo.

"El problema fue cuando los senadores decidieron cambiar el concepto de medios de servicio público por interés público. Esto modifica de manera radical la función de los medios. Servicio público, puede ser cualquier servicio al que tenga acceso un ciudadano, llámese gas, energía eléctrica, servicio de basura, etc. En cambio, el término interés público representa que los concesionarios o los permisionarios prestan un servicio y difunden todo aquello considerado de interés público, osea, ser cualquier cosa." ²⁹

²⁸Ortega Ramírez Patricia, Op cit, p. 25-30.

²⁹ Sosa Plata Gabriel, entrevista realizada en mayo de 2005 por Manuel Mora.

La falta de una legislación adecuada para los medios públicos ha llevado a señalar a Fátima Fernández Christlieb, que en México sólo existen semillas, embriones crecidos, experiencias intermitentes e infraestructura latente para la evolución hacia este tipo de servicio, pero no hemos encontrado hasta ahora una fórmula que le dé permanencia y concreción.³⁰

En los últimos años ha aumentado la preocupación en ciertos grupos de la sociedad por la expansión del poder de los medios privados y de su visión de considerar a la radio pública como un factor de competencia y no como un detonador para que todos los grupos sociales, especialmente los más vulnerables, gocen de las mismas oportunidades de libertad de expresión que los sectores privados y los grupos dominantes.

Cada vez existen más investigadores que piensan es hora de presionar para equilibrar el poder oligopólico de los medios privados y de obligar al gobierno para crear las condiciones jurídicas y políticas que sustenten el desarrollo de verdaderos medios públicos.

Es urgente, considerar a la radio permitida como un complemento a las labores de discusión y análisis en nuestra incipiente democracia y no como un factor propagandístico o de competencia.

De ahí, se requiere construir un nuevo orden comunicativo, en el que el Estado rescate su función rectora, la cual históricamente ha delegado a las fuerzas del mercado o a los grandes intereses políticos. Se requiere un nuevo proyecto basado en la participación de las comunidades que equilibre la información y permita el derecho constitucional de acceso a la información.³¹

³⁰ Fernández Christlieb Fátima; "La Radio Pública Frente al nuevo Milenio." IMER, junio de 2002, p.145-147.

³¹ Esteinou Javier, en revista electrónica Razón y Palabra, número 26 abril-mayo de 2002, ver en www.razonypalabra.org.mx.

Hasta ahora esto ha sido inviable por los intereses políticos que surgen en torno a la legislación de los medios electrónicos.

2.3 Ataduras legales de la radio pública.

Es una regla general que durante la redacción de cada uno de los tres reglamentos de radio y televisión --- el de 1923, 1926 y la más reciente de 1960--- se han ponderado los intereses y privilegios de los medios comerciales en detrimento de las radiodifusoras no lucrativas del país.

Después de más de cuatro décadas en que los gobiernos priístas neoliberales permitieron incrementar el poder mediático y la concesión de frecuencias a la iniciativa privada, la llegada al poder, en el año 2000, de Vicente Fox y la caída del partido tricolor después de más de 70 años de hegemonía unipartidista, despertó nuevamente la inquietud por un cambio en el marco jurídico de los medios electrónicos, en especial los del Estado.

El nuevo ejecutivo panista, que llegaba al poder en medio de un gran apoyo en las urnas, creó grandes expectativas al hacer grandes promesas sobre un cambio en los medios electrónicos, al comprometerse como candidato, y en febrero de 2001, como mandatario federal, a poner en marcha un consejo de regulación para vigilar la actividad de estos medios; así como modificar la Ley de Radio y Televisión.

Al principio de su sexenio, parecía que Fox apoyaría un cambio en la legislación en esta materia, luego de que la Secretaria de Gobernación convocó el 5 de marzo de 2001 a una mesa de Diálogo para la Reforma Integral de la Legislación en Medios Electrónicos, de la cual se prometía, a partir del consenso de los sectores representados --Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Secretaria de Gobernación, Cámara Nacional de Radio y Televisión, partidos políticos, legisladores, académicos y sociedad civil-- que surgiría una propuesta de iniciativa para una nueva Ley Federal de Radio y Televisión.

Sin embargo, pronto, estas mesas resultarían un fracaso. Con la reserva de varios de los sectores participantes, los trabajos se pusieron en marcha. En una primera fase, se llegaron a consensos básicos en las siete mesas temáticas bajo las cuales se estructuró el trabajo de la mesa de Diálogo que fueron: 1.- principios fundamentales; 2.-Jurisdicción y competencia; 3.- Participación social y derecho ciudadano; 4.- Concesiones y permisos; 5.- Programación; 6.- Medios de Estado y; 7.- Competencia económica.³²

Empero, los concesionarios se retiraron poco tiempo después de dichas mesas, porque todas las propuestas de académicos y grupos ciudadanos concluyeron que era necesario regular mejor los contenidos, lograr una redistribución de las frecuencias, definir mejor en la legislación la función de los medios públicos, y equilibrar la participación de los diversos sectores.

La sociedad civil fue la única que continuó con los trabajos de dichas mesas, a pesar de que sólo representaban el 7.1 por ciento del total de posibilidades de voto para proponer sugerencias y crear el consenso sobre el nuevo marco legal.³³

No obstante que el gobierno incorporó y difundió en su oratoria sobre la Mesa de Diálogo los conceptos de democracia e igualdad comunicativa, en la realidad éste nunca existió ya que los concesionarios impusieron desde un principio sus condiciones. El gobierno también mostró su falta de compromiso ya que nunca incluyó en el diálogo a sectores como la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Salud con lo que quedó marginado el perfil social ya que “estas dependencias deben ser básicas para la conformación de una jurisdicción adecuada”.³⁴

³² *Ibíd.*

³³ Esteinou Javier; *Op. cit.*

³⁴ *Ibíd*

Después de algunos meses las mesas se interrumpieron luego que el 10 de octubre de 2002, el gobierno federal dio un nuevo alazo al promulgar en una gaceta vespertina un nuevo Reglamento de Ley Federal de Radio y Televisión, que sustituía al de 1973.

Dicha normatividad, producto de una negociación privada entre el ejecutivo y los concesionarios, sólo sirvió para privilegiar a estos últimos al decretar la cancelación de los tiempos oficiales de 12.5 que pagaban por concepto de impuestos en especie desde 1968, que de por sí nunca fueron cubiertos a cabalidad.

Entonces, los llamados tiempos de Estado que obligaban a ceder a cada estación y canal de televisión comercial alrededor de tres horas diarias de su programación para el ejecutivo, fueron reducidas a tan sólo 35 minutos diarios para el radio y 18 minutos para la televisión. Esto representó una reducción del impuesto en especie que pagaban los concesionarios anteriormente hasta de un 90 por ciento.³⁵

El ordenamiento permitió que finalmente pudieran fraccionarse la duración de los programas producidos por el Estado en comerciales de 30 segundos a un minuto, cosa que anteriormente estaba prohibido, pues la reglamentación anterior establecía que la difusión de los materiales gubernamentales debía ser fragmentada como máximo en programas de cinco minutos.

La decisión, calificada como “el decretazo del 10 de octubre” por los académicos, en contraste, fue considerada por el gobierno como una decisión que transparentaba la relación con los medios de comunicación, y generaba la certidumbre jurídica necesaria para impulsar una industria fuerte y competitiva.

³⁵ Alva de la Selva Alma Rosa; “Avances del Poder Mediático”, en Revista Mexicana de Comunicación, México, octubre de 2002, p 15-18.

En ese entonces Fox opinó: “con este nuevo reglamento se establecen nuevas condiciones para que la industria cumpla con sus obligaciones tributarias y para que los mensajes del Estado lleguen a mayores audiencias y tengan el impacto necesario”.³⁶

Dicha postura gubernamental vino a reforzar la petición de la sociedad civil sobre la necesidad de impulsar a los medios públicos con el fin de equilibrar el poderío privado. Así sin la participación del gobierno y los concesionarios, algunas organizaciones consiguieron el apoyo de algunos legisladores para presentar en noviembre de 2004 una iniciativa para Reformar la Ley Federal de Radio y Televisión, que era producto de las discusiones de la mesa inaugurada por el gobierno tres años antes y que no fue apoyada.

Los senadores, Javier Corral, del PAN; Manuel Barlett, del PRI; y Raymundo Cárdenas, del PRD, recopilaron las propuestas y a pesar de las resistencias presentaron en comisiones dicha propuesta.

En la exposición de motivos, los legisladores aseguraban que el proyecto nació como producto de un debate con la sociedad civil en la Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de los Medios Electrónicos, que entre otras cosas busca:

- 1.- Garantizar el ejercicio de la libertad de expresión, información, y el derecho de réplica como derechos básicos.
- 2.- Posibilitar la constitución de una autoridad que otorgue seguridad y certeza jurídica, además de que posibilite la independencia efectiva del Ejecutivo y que otorgue a los ciudadanos confianza y transparencia en el uso adecuado de la ley.
- 3.-Garantizar la transparencia y la seguridad en el otorgamiento, la supervisión y refrendo de las concesiones y permisos.

³⁶ *El Universal*, “Elogian Radio y TV acuerdo, pero lo cuestionan panistas”, 11 de octubre de 2005, Sección Nacional, p. 1A

- 4.- Flexibilizar el otorgamiento de permisos para las emisoras con carácter no lucrativo.
- 5.-Precisar la finalidad social y definir una figura de medios bajo explotación directa del Estado.
- 6.-Permitir un acceso y un tiempo de difusión equitativo a los distintos poderes y organismos del Estado.
- 7.-Estimular la producción nacional independiente a través de la creación de un fondo Público con este objetivo.
- 8.-Proteger al público televidente, en especial adolescentes y reducir la transmisión de contenido de violencia.
- 9.-Lograr una regulación adecuada de la propaganda.³⁷

En cuanto a los medios públicos, la propuesta de los senadores, proponía crear un Consejo General de planificación que sería un órgano administrativo de medios públicos; permitía a los medios generar sus propios recursos a través de patrocinios; y diferenciaba entre los medios de Estado, los medios socioculturales, comunitarios, y los medios de experimentación científica y tecnológica.³⁸

En la prensa, el legislador panista, Javier Corral, aseguraba que la iniciativa "tendría como objetivo crear un organismo independiente de las fuerzas económicas y políticas; diversificar la distribución de concesiones y permisos e introducir mayores contenidos culturales para favorecer la multiculturalidad."³⁹

³⁷ Gaceta Parlamentaria, Propuesta de Ley Federal de Radio y Televisión Gaceta Parlamentaria, edición jueves 12 de diciembre de 2004, no.85, LIX legislatura.

³⁸ Villamil Jenaro, "En la Indefensión Jurídica", revista Etcétera, marzo 2003, p. 5-8

³⁹ Corral Jurado Javier, "Señor radiodifusor: no se deje engañar", revista Etcétera; enero de 2005.

La iniciativa fue bien vista por académicos y estudiosos de los medios de comunicación, pues por primera vez en muchos años, surgía una oportunidad de modernizar la legislación mexicana en la materia. La intención manifiesta era equilibrar la propiedad de los medios que se encuentran en manos de unas cuantas familias; fomentar la radio pública y regular las nuevas tecnologías en materia de medios electrónicos.

El anteproyecto contenía diez avances fundamentales con respecto al ordenamiento de 1960, entre los que se encuentran: el establecimiento del derecho a réplica; el fin del monopolio de algunos medios electrónicos al impedir que una sola empresa tenga más del 35 por ciento de las concesiones en una sola zona geográfica; la construcción de un nuevo Consejo Nacional de Radio y Televisión como organismo regulador, integrado por cinco ciudadanos de reconocida trayectoria.

Así como, el establecimiento de nuevos mecanismos de financiamiento para los medios de radiodifusión propiedad del Estado al permitir la comercialización de sus espacios hasta un 7 por ciento de sus transmisiones totales; crear el registro público de radio y televisión para transparentar los datos acerca de concesiones y audiencias de los medios públicos; ampliar a una hora el pago en especie del tiempo fiscal de los medios comerciales; y finalmente, reducir a diez años el tiempo de las concesiones que actualmente es de quince años con posibilidad de ampliación cada lustro⁴⁰.

En definitiva, la iniciativa se convertía en un intento sólido para definir las facultades de la radio permisionada y modificar la relación con los medios privados. No obstante, a pesar del intenso trabajo, una vez más, se impusieron los concesionarios.

⁴⁰ El Universal, 14 de febrero de 2005, p. 6A

A pocos meses de haberse dado a conocer se inició una contraofensiva sin precedente por parte de los propietarios de los medios de comunicación a través de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión. Con el trillado pretexto de "atentado contra la libertad de expresión", los concesionarios comenzaron a poner una serie de obstáculos para no negociar la propuesta. Cumpliendo con su papel histórico, finalmente se impusieron una vez más hasta el grado de que por el momento permanece congelada en el Senado de la República.

Con el fin de dejar testimonio de cómo se confabularon los empresarios de los medios comerciales para echar abajo la iniciativa presentada en noviembre, hacemos un pequeño recuento de lo que sucedió para comprender mejor las razones por las cuales no se ha desarrollado la radio pública.

Todo comenzó cuando las discusiones para aprobar la propuesta de ley ciudadana comenzaron a empantanarse en el Senado. Era febrero de 2005, los concesionarios y el mismo gobierno no acudieron a las mesas de negociación para discutir los puntos del anteproyecto y formular de manera conjunta una nueva legislación de radio y televisión.⁴¹

Ningún senador quería hablar sobre el tema y cuando se les cuestionaba aseguraban que estaban dispuestos a aprobar una ley en la materia, pero siempre y cuando hubiera consenso de todos, lo que nunca ocurrió.

Disgustados porque el proyecto de ley eliminaba algunos privilegios y medidas discrecionales mantenidas por años, los concesionarios, sobre todo de la televisión, comenzaron a movilizarse por debajo del agua y utilizar todos los recursos a su alcance para revertirla.

⁴¹ Cortéz Guadalupe, Representante ciudadana de la Mesa de Diálogo para la Reforma a los Medios Electrónicos, entrevista realizada en marzo de 2005.

La primera medida de presión utilizada fue el veto de cualquier discusión de esta ley en las frecuencias comerciales. Por orden de los directivos de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, se cerraron los micrófonos a los promotores de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. La consigna fue cumplida por casi todos, excepto por Radio 13, frecuencia que en sus noticiarios dio una amplia cobertura a los impulsores de la reforma.⁴²

Lo anterior fue repudiado por los dirigentes de la CIRT quienes enviaron una reprimenda a Carlos Quiñones, propietario de esa emisora por no haber cerrado filas y cooperar con el golpeteo y la intimidación.

"Durante una reunión en la sede de la CIRT, efectuada a mediados de enero, el reclamo a Quiñones sonó fuerte: Todos estamos cerrando filas, cómo es posible que tú les estés dando voz a los impulsores de la reforma... Tomamos una decisión y tu no la estás respetando".⁴³

La censura funcionó a tal grado que sólo las estaciones públicas abordaron el tema. De manera paralela, los concesionarios comenzaron con otro tipo de estrategias como presionar a senadores afines a ellos para echar abajo la iniciativa de reforma.

El senador panista, Héctor Osuna, fue uno de los grandes impulsores para revertir el proyecto de dictamen de Ley Federal de Radio y Televisión. El también presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de ese órgano legislativo buscó ocultar y retrasar de manera deliberada el proyecto original al tiempo que formuló una contrapropuesta para recoger las inquietudes de los concesionarios.

⁴²“En la CIRT se enojan con Radio 13”, revista Etcétera, febrero de 2005 p 18.

⁴³Ibíd.

A pesar de que la reforma ciudadana aún no había sido discutida suficientemente en comisiones, el legislador panista presionó para que se votara y desechara lo antes posible; y de manera conjunta buscó que su propuesta fuera discutida.⁴⁴

El llamado proyecto Osuna proponía eliminar todo aquello que pudieran afectar a los grandes consorcios mediáticos privados. Así, desechó las medidas para prohibir la concentración de frecuencias, evitaba la creación de un consejo regulador de los medios, y permitía que la Comisión Federal de Telecomunicaciones, COFETEL, continuara regulando a los medios fomentando la discrecionalidad en la entrega de concesiones.

Ante tal propuesta, la sociedad civil se cuestionó en los siguientes términos la oposición de los concesionarios a su reforma: "La discusión (en torno a la ley de Radio y Televisión) se ha empantanado intencionadamente porque los grupos de interés de la industria de la radio y la televisión buscan preservar la posesión de frecuencias, para explotarla ellos o en sociedad con megaconsorcios internacionales, y por tal motivo no desean la existencia de radiodifusoras comunitarias ni públicas, con el endeble argumento de que ellas significan competencia desleal; pero, aún así, desde la tan defendida lógica de la competencia y el mercado, tampoco desean que otros inversionistas inviertan en medios electrónicos. En síntesis ni competencia pública, ni comunitaria, ni privada.

⁴⁴ Cortéz Guadalupe; *Ibíd.*

"La CIRT no ofrece opciones para el diálogo, no propone, sólo defiende lo que los empresarios consideran propiedad privada cuando en realidad se trata de patrimonio de la nación: el espacio aéreo. En esta nueva era de la radiodifusión digital, las fuertes empresas nacionales comienzan a posicionarse " porque quieren todo el cielo para ellos. Por eso en México los miembros de la CIRT dicen no a la radiodifusión pública y comunitaria, para seguir influyendo en la toma de decisiones del poder ejecutivo, y como se ha evidenciado en el poder legislativo también" ⁴⁵

Asimismo el senador, Javier Corral, impulsor también de la propuesta original aseguraba: La actitud de los concesionarios frente a la reforma legal de los medios, los define en su conjunto, y son esencialmente los mismos de siempre. En esas manos está el sistema de medios de comunicación electrónica, y frente a cualquier cosa que parezca afectar sus intereses, se regresarán a la época que necesiten, por supuesto, a la mentira como estrategia de defensa. Y de ahí para abajo se puede esperar todo: injuria, calumnia, y difamación como tácticas de pelea"⁴⁶.

A pesar de los amplios cuestionamientos, el proyecto Osuna, como se tenía contemplado, dividió a los senadores, entre los que estaban a favor de una democratización de los medios y los que no, y finalmente en la sesión del 30 de abril de 2005 ambas propuestas fueron congeladas por falta de consenso.

Es así como a grandes rasgos, los medios públicos, encargados de contrarrestar la exclusión mediática y utilizar el poder de la imagen y el sonido para producir programas de mejor calidad y más creativos, siguen dependiendo de los intereses del poder. Un pequeño universo de estos lo conforma Radio Educación, radiodifusora que a pesar de los obstáculos continua trabajando con miras a brindar un verdadero servicio público.

⁴⁵ Cortéz Guadalupe, ¿Frecuencias para que y para quien?; misiva entregada a los senadores el 21 de febrero de 2005.

⁴⁶ Corral Jurado Javier; Op.cit.

2.4- Radio Educación: Hacia una Radio Pública.

Tal vez el proyecto más avanzado que tengamos en nuestro país de radio pública sea Radio Educación. Su perfil cultural y educativo, pero también crítico y abierto en su programación a informar sobre las demandas y problemas de la sociedad, ha convertido a ésta radiodifusora que transmite en el 1060 de Amplitud Modulada, en un modelo a seguir en México.

Radio Educación puede escucharse en toda la república mexicana a través de cuatro diferentes canales: a través de Amplitud Modulada en el 1060; en Onda Corta donde su señal es la XEPPM, 6185 kilohertz, vía satélite a través del sistema de cable EDUSAT y en todo el mundo a través de la Internet en su página, www.radioeducación.edu.mx.

Sin salirse de su misión histórica de informar, educar y entretener, la señal XEEP ha procurado la transmisión de programas que logren satisfacer las necesidades de información, orientación, y recreación de su auditorio, así como lograr la reflexión pública sobre la realidad social, de tal manera que la propia emisora ha mantenido su papel de vanguardia en la difusión cultural.

La misión de Radio Educación es producir y transmitir programas de radio que contribuyan al desarrollo educativo, artístico, cultural y cívico del público que sintoniza las frecuencias que tiene a su cargo, así como la de preservar la riqueza de su acervo sonoro e impulsar la creación de nuevas propuestas radiofónicas.⁴⁷

Podemos señalar así que los objetivos básicos de ésta señal son:

- Cumplir con la función social que le corresponde como medio de comunicación masiva.
- Apoyar las tareas educativas de la Secretaría de Educación Pública.

⁴⁷Tríptico promocional Radio Educación, Enero 2004

- Promover y Difundir programas de interés cultural y cívico.
- Transmitir contenidos que tiendan al mejoramiento del nivel cultural de la población y que fomenten la propiedad del idioma nacional.⁴⁸

Gracias a su misión de alto nivel educativo y cultural los detractores de la emisora la han hecho ver como elitista y alejada de cierta manera de la realidad social general.

Sin embargo, en el papel se ha convertido en una emisora que ha adoptado entre sus obligaciones la de responder a las expectativas del auditorio a través de la fortaleza del conocimiento, la educación y la cultura.

En teoría, la señal del 1060 tiene una aparente subordinación al estar inscrita bajo la conducción directa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), que se establece como entidad de la SEP, y fungir como vocero de estos dos organismos.

Pero en la práctica, la relación entre Radio Educación (R.E) y el CNCA se ha desarrollado de tal manera que mantiene una cierta autonomía para realizar su labor. Dicha radiodifusora se apega a la función cultural que le corresponde pero lo lleva a cabo con total libertad.

Radio Educación ha sido pionera al difundir contenidos culturales de calidad e información crítica y de orientación a la sociedad. A pesar de depender por completo de los recursos públicos, su perfil y el de sus trabajadores no es igual al de otras radiodifusoras de gobierno. Su programación informativa es crítica hacia las acciones de quien le proporciona los recursos: el gobierno, lo que la ha llevado a defender y comulgar diversas causas sociales, la mayoría de ellas identificadas con los ideales de partidos políticos de izquierda.

⁴⁸ *Ibíd.*

Esto ha permitido que la emisora apoye las luchas democráticas y la pluralidad, al abrir sus micrófonos a expresiones sociales marginadas en otras señales y abordar, antes que ninguna otra emisora, temas considerados tabú como el tema sexual, y el debate político, por mencionar solo algunos.

En la frecuencia del 1060 los micrófonos son utilizados para responder, cuestionar, evidenciar, señalar, dar a conocer y abordar temas difícilmente tratados en otros medios electrónicos.

Así se ha abierto a diversos géneros programáticos con lo que se puede oír lo mismo la tradicional música clásica que caracteriza a una radiodifusora cultural que géneros e intérpretes de distintas épocas y países, conservando su papel de difusor de la música popular mexicana que no tiene cabida en otros espacios del cuadrante.

Además, está abierto a programas con una gran diversidad temática y pluralidad de ideas del público radioescucha, quien de manera abierta puede solicitar un servicio de ayuda comunitaria como donación de sangre o emitir sus denuncias y opiniones.

No obstante, en los hechos, Radio Educación es una entidad estatal y tiene normas y objetivos similares a todas las demás radiodifusoras permisionadas del país. La diferencia cardinal reside en su perseverancia por servir al auditorio y su vocación de ser una alternativa para el auditorio que busca diferente al mayoritario sector comercial.

Como cualquier radio permisionada, muchas de las bondades de la frecuencia del 1060 se han visto limitadas debido a que la señal ha sido utilizada como una especie de estafeta política que pasa de mano en mano y de proyecto en proyecto. Es decir, en más de una ocasión el cargo de director ha servido como un trampolín político, lento pero seguro, de promoción profesional y personal.

Dicha situación ha provocado que el trabajo al interior atraviese de momentos de prosperidad a periodos de crisis, toda vez que cada director tiene su propia concepción de ver la radio, lo que se refleja en la señal.

No obstante, las desavenencias normales en toda la radio permisionada de nuestro país, Radio Educación cuenta con muchas de las características que posee un medio de servicio público. Algunas de ellas de acuerdo a Luis Ernesto Pi Orozco son:

- 1.- Tiene una utilidad social, a través de buenos contenidos periodísticos, educativos y culturales.
- 2.- Opera de manera ajena a los mecanismos comerciales.
- 3.- Tiene gestión independiente, como entidad estatal, del aparato de gobierno a través de la participación de trabajadores y autoridades en la conformación de la carta programática, la cual se realiza mediante un Comité Técnico de Evaluación que sanciona todos los proyectos de nuevos programas.
- 4.- Evidencia de principios y valores sociales.
- 5.- Apertura de espacios para el debate y la discusión social.
- 6.- Cuenta con programación susceptible de crear masas críticas.
- 7.- Produce programas a cargo de organizaciones sociales.
- 8.- Tiene alcance a nivel nacional con sus enlaces a toda la República Mexicana a través del sistema Edusat.

9.- Ha tratado, en la medida de lo posible y siempre que se puede, de guardar distancia con respecto de los intereses políticos y económicos.⁴⁹

Sin embargo, el autor también refiere que para que Radio Educación se convirtiera en una verdadera radiodifusora pública necesita:

- 1.- La apertura para aceptar publicidad restringida como patrocinios de fundaciones y organismos civiles;
- 2.- La fiscalización de la propia sociedad;
- 3.- La falta de reglas específicas sobre el uso y penalización de recursos públicos para fines privados.⁵⁰

De ahí la urgencia de que el poder legislativo se deslinde de las presiones históricas de los concesionarios privados y haga caso a la sociedad civil para modificar la legislación vigente en la que se establezca un apartado específico para los medios gubernamentales. Ello con el fin de permitir, por ejemplo, que sea la misma sociedad y no el ejecutivo quien designe a la dirección de la emisora, lo que daría sin duda una mayor continuidad en los proyectos, más allá de las aspiraciones sexenales.

Esto ayudaría a clarificar el proyecto de Radio Educación y las radiodifusoras públicas, pero sobre todo garantizaría el derecho a la información que tienen todos los ciudadanos.

A pesar de las limitaciones, la actual dirección de Radio Educación ha intentado emprender una renovación como emisora e institución de servicio público. De acuerdo con el informe de la actual administración, en cinco años se ha logrado una modernización con base en cuatro ejes rectores que a saber son:

⁴⁹ Pi Orozco Luis Ernesto, "Dimensiones de la Radio Pública en México", Fundación Manuel Buendía, Gobierno del Estado de Chiapas, México 2001, p.146-148.

⁵⁰ *Ibíd.*

1.- El fortalecimiento del quehacer de la radio educativa y cultural de México y en particular de Radio Educación. Esto ha permitido la renovación de la barra programática y la realización de seminarios internacionales como el de Archivos Sonoros y la Bienal de Radio.

2.- La ampliación de la cobertura de Radio Educación, cuyo logro ha sido la extensión de la señal a través de la red Edusat, y a todo el mundo, por Internet. Además se han realizado uno de los primeros experimentos en México con la tecnología RMI (Radio Mundial Internacional), que ya ha sido probada en otros países como un paso hacia la digitalización de la señal.

3.- La conservación y difusión del patrimonio sonoro nacional. La dirección ha trabajado durante el actual sexenio en la construcción de la Fonoteca Nacional cuya inauguración será en agosto o septiembre del 2006 en la antigua casa de Alvarado en Coyoacán.

4.- El intercambio y la cooperación nacional e internacional. Durante el actual período se ha logrado incrementar los convenios de colaboración con emisoras públicas europeas.⁵¹

Una de las áreas substanciales en la radiodifusión de servicio público es la de noticias, cuya costumbre es buscar un periodismo imparcial y crítico. Es por ello que en los siguientes dos capítulos nos abocaremos a explicar las características de la información comercial y la que debe proporcionar los medios públicos, así como a describir las características del noticiario de Radio Educación.

⁵¹ SEP, "Una Historia Hecha de Sonidos Radio Educación: La innovación en el cuadrante", SEP-CONALITEG, p. 172.

CAPÍTULO 3

LA IMPORTANCIA DE LA NOTICIA EN LA PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA.

El objetivo del siguiente capítulo es definir y hacer algunas consideraciones de uno de los elementos básicos de la programación radiofónica: la noticia.

3.1 Características del Periodismo Radiofónico.

Cuando se habla de noticia casi siempre se remite al periodismo escrito, a la prensa, que es la que de manera tradicional se ha encargado de informar al público de los acontecimientos diarios.

A partir del desarrollo de la radio y televisión, la forma de concebir la noticia se ha modificado, tanto para el periodista como para la audiencia que recibe el relato del acontecimiento.

La capacidad de estos medios electrónicos para informar con rapidez, en el mismo instante en que suceden los acontecimientos, los ha colocado como vehículos idóneos para llevar la actualidad cotidiana a una gran audiencia.

De manera específica, la radio ha mostrado su eficacia a la hora de informar, ya que gracias a su accesibilidad puede ser escuchada casi en cualquier lugar y a cualquier hora.

Actualmente, la radio es el medio de difusión más amplio, ágil y económico con que cuenta la sociedad. Ningún otro medio puede competir con su simultaneidad. A esto se agrega la posibilidad de llegar a un gran número de escuchas al mismo tiempo, de manera inmediata, precisa e instantánea.

Si bien es cierto que en materia de medios electrónicos la televisión ha logrado una gran penetración a través del poder de la imagen, la radio se ha convertido en el medio por excelencia para informar ya que no necesita desplegar grandes recursos tecnológicos y de personal.

Con tan sólo una grabadora y un teléfono celular un reportero puede cubrir de manera total la noticia y llevar en un instante la voz de los protagonistas. Por el contrario, en la televisión es necesario desplegar las videocámaras, micrófonos y por lo menos dos o tres personas para emitir una señal informativa. Además, es necesario someter las imágenes a un proceso de posproducción lo que complica la reproducción del acontecimiento.

En un país donde se lee poco (en promedio un libro al año por mexicano, según cifras de la UNESCO); no es fortuito que la radio se haya convertido actualmente en el medio de mensajes más amplio y con mayor audiencia en el país.

Lo mismo llega a personas iletradas o con poco acceso a los periódicos, que aquellas con una educación media o superior. La mayoría del público busca en la información un canal de orientación, análisis, reflexión, o por que no, también de entretenimiento, como las noticias de espectáculos.

La semejanza que tiene la radio con la conversación cotidiana facilita el entendimiento de la información y la hace más próxima y familiar al público con respecto a otros medios como la prensa, e incluso la televisión.

Al no tener que estar atento a las imágenes o dedicar algún tiempo a la lectura, la radio permite un mayor espacio para la reflexión.

Además, los formatos de los noticieros radiofónicos fomentan la participación del radioescucha, quien puede emitir una opinión y ser compartida con el demás auditorio.

El periodismo radiofónico cuenta con características y elementos propios que le dan a la noticia rasgos únicos: El mensaje en radio se estructura principalmente de palabras, sonidos y música. El productor o periodista que trabaja para este medio debe tomar estos elementos y adecuarlos de tal manera que puedan ser entendidos inmediatamente por el público.

De esta forma, la noticia por radio debe ser difundida de forma clara y concisa ya que el radioescucha no tendrá oportunidad de regresar la grabación para escucharlo otra vez. Esto representa un inconveniente con respecto a la prensa en la que el mensaje puede ser leído una y otra vez.

Entonces, podemos mencionar que al igual que en un diálogo entre dos personas, el mensaje en radio es más efímero que en prensa escrita. Ésta característica obliga a que la redacción para un noticiario radiofónico deba hacerse de manera sencilla, con el empleo de palabras y oraciones comprensibles desde el punto de vista conceptual y fónico.

La redacción de los textos de un guión radiofónico debe ser clara y a la vez expresiva; sugerente para atraer al escucha, quien sólo ocupa el oído para imaginarse lo que está sucediendo. Por tanto, en el periodismo radiofónico el mensaje oral que se transmita debe resultar interesante, inteligible, y próximo al oyente para captar su atención. Al no ser permanente la información, obliga a la inmediatez y la reiteración del mensaje para que pueda ser retenido en la memoria de quien lo recibe.

John F Newman subraya “informar ahora mismo”. De acuerdo con el autor el reportero del periódico piensa en las noticias del día, el de los medios electrónicos, en especial la radio, piensa en las noticias de la hora.⁵²

⁵² Newman John, “El Periodismo Radiofónico”, Edit, Limusa, México 1991; p 30.

Mientras que la prensa escrita tendrá todo el día para procesar la noticia y redactar un texto amplio con todos los detalles, en la radio la nota ocurrida hace un minuto puede dejar de serlo al siguiente. En este sentido las noticias en radio deben ser lo más frescas posibles.

Las mismas exigencias del periodismo radiofónico podrían aplicarse casi en su totalidad para la televisión. Sin embargo, la diferencia principal radica en que en éste último los textos noticiosos pasan un segundo plano ante las imágenes. Muchas veces una noticia atractiva para la televisión puede no serlo para la radio.

La descripción es el arma principal de la noticia radiofónica, por lo que su naturaleza principal es evocar a la imaginación los ambientes y rasgos de los protagonistas.

Por último, para diversos teóricos como el mismo Newman, la radio debería cimentarse en cinco pilares: exactitud, veracidad, credibilidad, imparcialidad y objetividad. Aunque, como veremos más adelante, muchas veces estos principios básicos son supeditados a los intereses de la empresa o responsable de quien emite el mensaje.⁵³

3.2 Concepto de Noticia.

La noticia constituye la materia prima o la esencia de la labor periodística. Por ser el formato base en todos los programas informativos de los medios electrónicos, es necesario definirla.

⁵³ Ibíd.

Existen muchas definiciones, desde las más simples hasta aquellas que incluyen una concepción ideológica y filosófica. Si se busca en el diccionario se encontrará que noticia es un conocimiento elemental de una novedad o cualquier hecho reciente que se comunica a quien lo desconoce.⁵⁴

Sin embargo, por ser demasiado general, ésta concepción no es suficiente para conocer de manera más profunda el significado del término. A lo largo de la historia del periodismo son varios los autores y periodistas que han buscado la definición más acertada con el fin de dar respuesta al complejo proceso de la elaboración de la noticia.

De acuerdo con el teórico español, José Ortego, la noticia es todo acontecimiento actual, interesante y comunicable, mientras que para Mitchel Charnley, definió el mismo término como la información corriente de los sucesos del día puesta al alcance del público con la finalidad de orientarle como pensar y actuar. El autor concluye que la noticia es la crónica oportuna, concisa y exacta de un suceso; no el suceso mismo.⁵⁵

A su vez, José Luis Martínez Albertos, aseguró que la noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.⁵⁶

Mar Fontcuberta, opina además que la noticia es una parte inherente a la vida social organizada, por lo que es la consecuencia de la necesidad y el deseo de los humanos de conocer el estado del entorno social y físico.⁵⁷

⁵⁴ Enciclopedia Lexis 22, tomo 15 p. 4070.

⁵⁵ Ortego González José, "Noticia, Actualidad, Información", Pamplona 1976, 159 p.

⁵⁶ Martínez Albertos José Luis, "La noticia y los comunicadores Públicos", Madrid 1978, 248 p.

⁵⁷ Fontcuberta Balaguer, Mar de, "Estructura de la Noticia Periodística", Barcelona 1981, 182 p.

Periodistas mexicanos también han dado a conocer sus propias definiciones. Para Vicente Leñero y Carlos Marín, la noticia es un escrito veraz, oportuno y objetivo nacido de un hecho actual, desconocido, inédito, de interés general y con determinado valor político ideológico.⁵⁸

Raúl Rivadeneira apuntó que no existe un concepto operable de noticia, habida cuenta de que la noticia abstracta no existe. Él expone que en vez de ello se registran acontecimientos, ideas y sentimientos concretos, dados en contextos más o menos definidos, en un espacio y en un tiempo determinado.

El autor agrega que las noticias son hechos a los que alguien, un tercero les atribuye una significación y extrae de ellos márgenes manejables de interés individual o social. "No basta que el hecho suceda, es necesario que alguien tome conocimiento del acontecer. En ese instante, es cuando adquiere el valor de noticia."⁵⁹

Entonces, las noticias son producto de un complejo procedimiento de construcción originado precisamente cuando ocurre un acontecimiento y una fuente se encarga de darlo a conocer.

A excepción de acontecimientos fortuitos que afectan a una población determinada como los fenómenos naturales, la gran cantidad de noticias que surgen a diario provienen de fuentes como el gobierno, los partidos políticos, organizaciones civiles y organismos internacionales. Es decir, son resultado de la actividad del hombre, de actos o declaraciones originadas voluntaria o involuntariamente con objetivos y metas prefijadas.

⁵⁸ Leñero Vicente, Et Al, "Manual de Periodismo", Ed. Grijalbo, p 235.

⁵⁹ Rivadeneira Raúl; "Periodismo: La teoría General de los sistemas y las Ciencias de la Comunicación"; Editorial Trillas Pp. 45-48

Esto obliga a ver a la noticia no tan sólo ya como un hecho novedoso, comunicable, verdadero, inédito y de interés actual como lo definieron los autores antes descritos, sino como parte de una coyuntura social y política en la que confluyen intereses y cargas ideológicas impuestas por los declarantes y organismos que la originan.

A su vez, Francisco Paolí Bolio consideró a la noticia como un relato al servicio del poder en la medida en que es financiada por una cúpula, que además organiza, presenta y difunde las estrategias y las tácticas que han decidido hacer públicas.⁶⁰

Es insoslayable tomar en cuenta que el mayor reto del periodista no está en buscar una forma concebible de noticia, sino en descubrir el papel que juega en el proceso noticioso y hasta donde su línea de visión periodística depende de factores como los intereses políticos y económicos de la fuente de la información. Otro factor que determina a la noticia es la interpretación y valoración informativa del periodista tomando en cuenta su concepción de la realidad.

En 1949 Manning White descubrió que alrededor del 90 por ciento de las noticias que llegaban a la redacción a través de las agencias informativas no se utilizaba; que los criterios utilizados para elegir las notas que entrarían en la edición y descartar las que no, eran muy subjetivas.⁶¹

De acuerdo con ésta investigación, de la innumerable cantidad de acontecimientos y sucesos que ocurren a diario, los reporteros de un medio masivo sólo seleccionaban un pequeño universo, del cual hacía un resumen informativo de los hechos. El reporte concluía que al final, el público de los noticiarios recibía información de muy pocos sucesos y terminaba ignorando el resto.

⁶⁰ Rebeil Corella María Antonieta, *Et Al*,; "Perfiles del Cuadrante"; México, 1989, p. 233-241.

⁶¹ Lozano Rendón José Carlos; Teoría e investigación de la comunicación de Masas, Alambra, p.58- 59.

Con base en esta premisa, el reconocido periodista, Ryszard Kapuscinski, ha señalado que el producto final creado por un trabajador de los medios masivos no es de su completa autoría, sino que constituye el resultado de una cadena de gente que al igual que él participó en la construcción de una noticia.

“Con el desarrollo de los medios de comunicación electrónicos, el periodista ha desvirtuado la objetividad al ser sólo parte de una cadena que forma a la noticia. La metodología que debe llevar toda investigación periodística en la mayoría de los casos ha desaparecido debido a la industrialización del proceso noticioso, similar a lo que ocurre en una fábrica.”⁶²

Con base en estas ideas podemos concluir lo siguiente:

Primera: la objetividad periodística no puede ser vista ya como la veían los teóricos de los años setentas y ochentas pues los medios electrónicos y digitales han cambiado la forma de ver al mundo. La noticia puede ser informada hoy y contradecida mañana gracias a la fugacidad de las transmisiones en Radio y Televisión.

Segunda: Los acontecimientos noticiosos no solamente suceden, sino que se construyen con la selección y edición de notas. Sin embargo, esto no quiere decir que todas las noticias que se transmiten a través de los medios sean falsas o carezcan de veracidad. La necesidad del periodista de cuestionarse con mayor profundidad cada uno de los acontecimientos y entender mejor las diferentes facetas de los mismos, ha generado una mayor transparencia en la información y tal vez un mejor conocimiento en la sociedad sobre la mayoría de los acontecimientos que ocurren en el mundo.

⁶² Kapuscinski Ryszard, “Los cinco sentidos del Periodista”, Fondo de Cultura Económica, p.13.

Así resulta válido hacer una definición propia de noticia con base en todas las ideas anteriores. La noticia es entonces una narración corta que debe ajustarse a ciertos requisitos técnicos y ortográficos, surgida de cualquier hecho o declaración política. En cuanto a que es un relato redactado por alguien, la nota sólo es una versión del hecho o declaración, que por la naturaleza del pensamiento del hombre ya pudo haber sido desvirtuado o modificado con una intención de quien la origina o la difunde.

3.3.- Según el medio es el mensaje.

De lo anterior se deriva lo que los teóricos han llamado la sociología de la noticia, y la agenda setting. De acuerdo con diversos investigadores como Shoemaker y Reese, Maxwell McCombs, Kosciski, han realizado diversas investigaciones para responder a la pregunta ¿Quién establece la agenda de los medios? en la que basados en análisis de coberturas informativas llegan a la conclusión de que el contenido de los mensajes noticiosos depende de diversos factores como las actitudes personales y orientaciones de los comunicadores, los valores profesionales, las políticas corporativas de las organizaciones de los medios, la propiedad y el control de los mismos, así como los condicionantes derivados del sistema económico y las influencias ideológicas del sistema social global.⁶³

Nuestro objetivo no es profundizar en estas valiosas aportaciones, sino dejar en claro que gracias a la sociología de la noticia y el establecimiento de la agenda-setting se sabe hoy que los diferentes acontecimientos están sujetos a los vaivenes históricos, políticos y sociales de la humanidad. La información final que difunde un reportero a su redacción, así como el contenido que sale al aire es resultado de diversas variables, desde la formación profesional del periodista hasta la ideología.

⁶³ La Sociología de las Noticias y el Enfoque Agenda-Setting, en *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, Universidad de Guadalajara, 2001, p 28-35..

La elaboración del mensaje noticioso depende mucho de los prejuicios, la experiencia y el profesionalismo del periodista para que cumpla con su objetivo de ser creíble, veraz y oportuno.

La forma de pensar y de seleccionar la información del profesional de la noticia tiene que ver con la línea editorial del medio o institución para la que trabaja. De ahí que la noticia varía de un medio a otro, y por lo mismo, cada frecuencia le imprime un enfoque diferente en su información que dependerá de los códigos de conducta que impongan a sus trabajadores.

La mayoría de los criterios que se utilizan para seleccionar y difundir la información (que hay que recordar que ya pasó por un proceso de elaboración y selección de las agencias y de los círculos de poder) son tomados con base en las aspiraciones de la institución, sus objetivos y metas.

No es lo mismo, la orientación que le dará a una noticia una estación comercial, cuyo centro de financiamiento principal es la iniciativa privada; a una estación permisionada como Radio Educación, que como ya dijimos, depende de los recursos públicos, pero que busca que las notas tengan otro tipo de sesgo, sin el ánimo de escandalizar o inflar la nota para vender.

3.3.1 El manejo de la Noticia en la Radio comercial.

No hay que olvidar que el funcionamiento de la radio comercial está sustentado en gran medida por el dinero que recibe de las inversiones publicitarias.

Hasta ahora, salvo contadas excepciones, las concesiones radiofónicas han tenido como elemento motor la cantidad de audiencia para definir sus contenidos.

El número de escuchas es lo que en buena medida define los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la empresa radiofónica. Por tal motivo, las radiodifusoras encaminan sus esfuerzos a programar aquello que atraiga al oyente.

La fórmula más sencilla y económica que ha seguido la radio comercial para atraer audiencia ha sido la de música -publicidad, la cuál trae grandes dividendos financieros.

Sin embargo, durante los últimos diez años los empresarios se han dado cuenta que la información periodística también "vende y vende bien". En este lapso, los noticiarios radiofónicos han tenido una proliferación en las diferentes frecuencias. Ana Cristina Covarrubias, presidenta de la Asociación Mexicana de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), documenta que en 1997, hace casi 10 años, tan sólo en la Ciudad de México se podían sintonizar 40 diferentes ofertas noticiosas.⁶⁴

La amplia oferta y la competencia entre frecuencias, ha mejorado la calidad de los noticiarios radiofónicos. Como consecuencia de esto, también se ha registrado en nuestro país una mayor apertura en los espacios de discusión y análisis, lo que indudablemente ha favorecido a la apertura democrática y la transparencia de la información durante los últimos años.

Si bien es cierto que la objetividad periodísticamente hablando no existe, la mayor apertura informativa de los medios electrónicos mexicanos ha sido benéfica para encontrar con más frecuencia en los noticiarios contenidos críticos y a la vez con una mayor pluralidad en el manejo de la información de la actividad económica, política y social.

⁶⁴ Covarrubias, Ana Cristina, "La radio frente al Nuevo Milenio"; IMER, 247 p.

A diferencia de hace algunos años, hoy se puede sintonizar un noticiario y escuchar el manejo de temas que en otra etapa de la vida política hubieran sido imposibles como la corrupción política, la tolerancia y la discriminación, por mencionar tan sólo algunos.

Si uno sintoniza un noticiario radiofónico en la actualidad aparentemente podemos encontrar cierto equilibrio en la información con argumentos a favor y en contra de un acontecimiento determinado.

Sin embargo, si se escudriña minuciosamente el contenido de los noticiarios transmitidos por los diferentes grupos radiofónicos se puede encontrar, de alguna u otra manera, informaciones que respaldan, minimizan o impugnan posiciones y personajes políticos.

A pesar de que todos se anuncian como pregoneros de la verdad, la seriedad y la imparcialidad, la realidad es que, la noticia comercial no puede dejar de ser vista como un negocio y como un vehículo para atender intereses personales de las empresas. Como ejemplo tomaremos dos casos sucedidos durante el primer trimestre del 2005.

El primero se refiere a la iniciativa que venían promoviendo organizaciones civiles y ciudadanas para modificar la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960, (cuyo desenlace ya lo expusimos con anterioridad). La propuesta que pedía, entre otras cosas una revisión en las concesiones causó a los empresarios un serio disgusto por lo que acordaron censurar en sus noticiarios la discusión que se llevaba a cabo en el senado.

Las grandes cadenas radiofónicas evitaron dar voz a todos aquellos que estuvieran a favor de la propuesta, incluidos senadores, y aunque periódicamente era importante para el público, los titulares de los noticiarios marginaron en sus espacios las discusiones de esta iniciativa.

El segundo ejemplo, se refiere al proceso y posterior desafuero del jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador. En ese tema se observó la gran polarización de las diferentes frecuencias. Algunas de ellas se inclinaron notablemente contra el desafuero y le dieron amplios espacios a la crítica; o en caso contrario, como el programa Cúpula Empresarial de Oscar Mario Beteta y Enfoque de Leonardo Curcio, lo atacaron sistemáticamente evitando cualquier opinión a favor del entonces gobernante capitalino.

La aparente pluralidad y crítica que prevalece en la radio comercial más que una convicción es un proceso que han seguido las radiodifusoras en aras de no perder la credibilidad y atraer así a un mayor auditorio.

Sin embargo, una realidad es que la noticia se ha convertido en una mercancía rentable. Es necesario reconocer que este fenómeno es más notable en la televisión que en radio. Empero, los directores, productores y jefes de información de los espacios radiofónicos suelen pedir a sus reporteros declaraciones escandalosas que invitan a la confrontación política y a la fabricación de escenarios atractivos para el rating.

Así, los noticieros en la radio actual buscan audiencia a través de informaciones escandalosas, pero que en realidad son poco sustantivas para la vida de los ciudadanos que no están involucrados en la vida política.

"Habitualmente atendida a que los políticos la nutran de primicia, prensa--- electrónica y escrita-- investiga poco pero chismorrea mucho. Más que en hechos, los espacios dedicados a la información política suelen estar repletos de dichos. Y para que logren impresionar... ... esos dichos por lo general tienen que ser expresiones estridentes o agresivas... Así como las malas noticias destacan mucho más que las buenas, las expresiones ríspidas tienen un impacto mediático más contundente que aquellas que no dramatizan. Resulta que en los espacios dedicados a temas políticos o sociales el contexto es usualmente escaso pero, en cambio abundan las informaciones fragmentarias, datos exigüos, declaraciones inconexas o repetitivas, explicaciones pobres o inexistentes... ...En busca de la nota, los reporteros acostumbran requerir a los personajes políticos frases contundentes, aún cuando detrás de ellas no existan más que adjetivos de importancia ocasional"⁶⁵.

En este proceso, los noticiarios en general se convierten en foros donde abundan las declaraciones políticas de defensa y réplica, pero que difícilmente le servirán a un ciudadano para entender mejor su realidad cotidiana.

En aras de no perder el interés y el rating es entonces que los noticiarios comerciales realizan una mezcla de entretenimiento y noticia a través del formato conocido desde hace algunos años como miscelánea o revista radiofónica. Entonces la noticia en la radio comercial se convierte en una mezcla de información, música comercial, publicidad, información de espectáculos y reporte vial.

Esa es la principal característica de los noticiarios comerciales, donde los conductores en turno son las estrellas del noticiario, las que opinan; enjuician e interpretan la información con la venia del auditorio.

⁶⁵ Trejo Delarbre Raúl; "Política y políticos en el espectáculo mediático, Revista Configuraciones, Núm 12-13, México, Abril-Septiembre de 2003.

3.3.2. El manejo de la noticia en la radio pública.

A diferencia de la radio comercial, el servicio permisionado de nuestro país engloba una gran variedad de radiodifusoras, por lo que es casi imposible generalizar cuál es el manejo de la información.

El marco jurídico actual impide que podamos hablar de una radio pública, como en otros países, por lo que es muy difícil establecer de manera exacta las características principales de la noticia en las radiodifusoras no comerciales.

Sobre todo al interior de la República Mexicana, los noticiarios de la radio permisionada aún están sumamente vinculados con la política gubernamental, por lo que la mayoría manejan las noticias con fines partidistas y de propaganda de los gobiernos en turno.

Las aproximaciones más afortunadas de radio pública en México tradicionalmente han sido las señales de Radio Educación y Radio UNAM; más recientemente la XEQK del Instituto Mexicano de la Radio, que transmiten desde la ciudad de México.

De manera histórica, las emisoras antes mencionadas han sido las que más se acercan al concepto de radio pública según los cánones europeo y estadounidense por su programación cultural y educativa, así como la carencia de patrocinios privados.

Aunque no son, ni nunca han sido las estaciones más populares del cuadrante, son pioneras en la mayoría de los formatos que se manejan en la radio, entre los que se encuentran los noticiarios.

En lo que se refiere al trabajo periodístico en la radio llamada pública, es difícil, pues con frecuencia tiene que enfrentarse a obstáculos como la escasez de recursos y la falta de personal; sin embargo, cuenta con ventajas informativas que no existen en la industria comercial.

A continuación presentamos algunas de ellas:

Al no tener como fin primordial el rating, la información que se transmite carece de los elementos de espectacularidad. Eso da una libertad para agregar a la noticia contenidos que de otra forma la audiencia no tendría acceso.

La libertad de manejar la mayoría de las informaciones que llegan a la redacción es una de las características principales. Salvo contadas excepciones, no existe censura. La misma sólo se ejerce cuando afecta a la institución o se daña la reputación de un tercero sin argumentos sólidos.

Con respecto a lo anterior, y antes de seguir enumerando las características, me gustaría dejar plasmada una anécdota contada por Angélica Pineda, decana periodista de Radio Educación, quien aseguró durante una entrevista especial para el presente trabajo que desde su ingreso en 1989, en la emisora sólo dos veces ha sabido de la censura.⁶⁶

Aseguró que la más significativa fue cuando en un programa de revista llamado "Ventana 1060" se invitó al periodista Luis Javier Garrido, quien durante la emisión dijo al aire que "el presidente Ernesto Zedillo era un pendejo".

Pineda, que en ese entonces se desempeñaba como conductora del mencionado programa, dijo que momentos después de salir del aire la entonces subdirectora de Información, Rebeca López Portillo, le llamó la atención y le pidió que no invitara más a Garrido porque podía meter en problemas a la institución.

⁶⁶ Angélica Pineda, redactora de Radio Educación, entrevista realizada en febrero de 2005.

Nos comentó que dentro del grupo de trabajo se consideró la petición como grave, con lo que fueron a hablar con la directora de Producción, Teresa Moya, quien les hizo la misma petición. Sin embargo, asegura que a pesar de todo esto, se siguió invitando a Garrido sin que hubiera nunca más un nuevo regaño.

Con base en estas reflexiones, consideró como periodista de una radio pública que ha manejado la información durante cinco años, que la única censura es la autocensura y los prejuicios que cada quien ha ido adquiriendo durante su labor.

Desde mi punto de vista, lo anterior permite que tengamos completa libertad para jerarquizar las notas y manejar la información. Esto nos permite informar las noticias llamadas noticias escándalo, es decir, la enfrentamientos políticos que son prioridad en la radio comercial, pero también sobre los movimientos sociales, la pobreza en el campo, la marginación indígena y los problemas específicos de alguna comunidad, en general, toda ella, información poco escuchada en los otros medios.

Así se le ha dado seguimiento informativo importante, por ejemplo, al encarcelamiento de los hermanos Cerezo Contreras, la extradición a España de seis ciudadanos vascos por presuntos vínculos con ETA, la huelga de más de dos años en la empresa hulera Euzkadi, la iniciativa de ley de radio y televisión discutida y congelada por el senado en 2005, los transgénicos, la problemática de las radios comunitarias, etc.

Otra característica de la noticia en la radio pública, o por lo menos así sucede en Radio Educación, es que la información es más equilibrada al exponer puntos de vista encontrados. Contrario a lo que se piensa, dedica gran parte del tiempo de sus noticiarios a cuestionar las acciones del gobierno y a defender las causas sociales vinculadas con las luchas políticas identificadas con la izquierda.

Con estas propuestas, Radio Educación, han impuesto a través de los años un estilo de hacer noticias con el ejercicio de la crítica y la apertura de su señal a diferentes puntos de vista. Su disposición para el debate y la discusión han sido de capital importancia para la reflexión de los grandes problemas nacionales.

Sin embargo, también es necesario destacar que en la emisora los noticiarios enfrentan una serie de problemas característicos de toda la radio mexicana. Al igual que en los demás programas de noticias, la investigación periodística es casi inexistente. A diferencia de estaciones públicas de otros países como la BBC de Londres y Radio Francia Internacional, es sumamente difícil escuchar en los noticiarios amplios reportajes que clarifiquen u amplíen el conocimiento sobre el tema.

La falta de recursos es uno de los pretextos utilizados para justificar lo anterior, sin embargo, la realidad es que los periodistas de la radio pública nos dejamos influenciar muchas veces por el escándalo informativo de los medios comerciales y al igual que ellos preferimos ir la simple declaración política a la investigación.

La convivencia con reporteros que trabajan para medios que por su condición cuentan con mayores recursos económicos y humanos, afecta la labor de los comunicadores de las estaciones públicas al prevalecer en los noticiarios los criterios utilizados en los noticiarios comerciales, esto a pesar de que nosotros no tenemos, como otros medios, obligación de incluir en los noticiarios informaciones escandalosas para vender.

Es muy común escuchar en la emisión de noticias de Radio Educación informaciones casi idénticas a las de los otros noticiarios, incluso con las mismas declaraciones y el mismo enfoque a la nota. También con una jerarquización similar pues muchas de las notas son monitoreadas y tomadas de las estaciones comerciales.

Al respecto, el reportero de Radio Educación, Carlos Calzada Solórzano, expone que es una realidad que entre todos los periodistas de la fuente (sean de radio, prensa o televisión) unifican criterios y existen acuerdos para enviar a sus respectivos medios una información similar.⁶⁷

Esto es en perjuicio de los noticiarios radiofónicos de emisoras públicas, pues muchas veces los reporteros le dan prioridad a una historia que sólo es retomada por los medios debido al escándalo que produce.

Los medios privados utilizan su influencia para buscar y contactar a los protagonistas lo que renueva a cada minuto la noticia. Por el contrario, los permisionados, al carecer de recursos, muchas veces se quedan con la misma versión originada en la mañana con lo que la información queda casi siempre rebasada.

La disyuntiva entre los periodistas de Radio Educación, es entonces, hasta que punto la radio pública debe copiar los formatos y la espectacularidad de los otros noticiarios, cuyas decisiones están basadas en intereses y prerrogativas que los hacen caer en excesos informativos como la transmisión de cuatro días seguidos de la muerte del Papa Juan Pablo II hecho que invariablemente no necesitaba tanta cobertura como se la dieron la mayoría de las televisoras y estaciones de radio.

Una vez que hemos señalado algunos “pros y contras” de las noticias en la llamada radio de servicio público, en el siguiente capítulo conoceremos las características específicas de “Pulso”, noticiario de Radio Educación.

⁶⁷ Carlos Calzada, reportero de Radio Educación, entrevista realizada en febrero de 2005.

Capítulo 4

La noticia desde el 1060 de A.M.

4.1 El Noticiero Pulso.

No obstante que Radio Educación cumple con una misión educativo-cultural, la emisora no puede abstraerse del flujo informativo y la realidad nacional e internacional.

Desde su reaparición en 1968, ya con las siglas de XEEP y su frecuencia de 1060 en A.M, una de las primeras necesidades que surgieron en el ámbito programático fue la de crear un servicio informativo con el fin de dar cuenta de los acontecimientos más importantes de carácter político, social, cultural y otros asuntos de interés general del país.

A pesar de las carencias técnicas y económicas que sufrió en un principio la emisora como consecuencia de su ausencia de varias décadas (como detallamos ampliamente al principio de este trabajo), los primeros esfuerzos informativos nacieron fortuitamente ante la necesidad de llenar un espacio.

Lauro Gaspar González, uno de los encargados de iniciar la nueva etapa de Radio Educación señala al respecto: “Durante los primeros meses, después de regresar al aire, surgió la necesidad de planear la programación en la cual siempre se pensó en la posibilidad de un noticiero. Debió haber sido por ahí de 1970 cuando comencé a leer al aire el primer informativo de Radio Educación. Gracias a una experiencia previa que había tenido en la XEW sobre un programa de nota roja.

“En las primeras emisiones lo que hacíamos básicamente era buscar las notas más importantes de los periódicos de la época -que por cierto los compraba de mi bolsa-; y se recortaban los artículos que a mí me interesaban. Entonces, los pegaba en una hoja de papel y con un plumón rojo tachaba todo lo que consideraba innecesario. Entonces eso era lo que leía al aire. Así empezaron los noticiarios”⁶⁸.

Sobre la historia de los noticiarios de Radio Educación Lauro Gaspar González agregó: "Los noticiarios siguieron bajo esa dinámica dos o tres años. Se informaba de todo, noticias nacionales, nota roja, y en fin, todo lo que salía en las primeras planas. En 1975 nos cambiamos a lo que ahora son las instalaciones actuales en Angel Urraza 622. Ahí comenzamos en una pequeña casa donde vivía el vigilante y su familia para cuidar todas las secundarias que hay en esa manzana.

"Como los que trabajábamos en la estación éramos dos o tres personas--- ya no recuerdo--- yo mismo hice un pequeño bosquejo para adaptar la cocina y los cuartos como cabina de transmisión. En ese año fue cuando comenzaron a llegar los primeros periodistas --- gente joven que acababa de graduarse de la universidad--- y ya ellos se hicieron cargo del noticiario. Mientras tanto, yo me dedique a otras cosas como programar la música".⁶⁹

Sin embargo, fue bajo la dirección de Miguel Angel Granados Chapa, cuando la emisora comenzó a dar pasos importantes en el terreno periodístico. Durante esa administración se reforzó la intención de crear cortes informativos de noticias políticas, sociales y económicas, por lo que en 1977 se formalizaron los noticiarios con un área específica para este fin. En ésta etapa se comenzó, ya de manera más institucional y profesional, la redacción y lectura de información.

⁶⁸ Lauro Gaspar González , fundador de Radio Educación, entrevista realizada en Mayo de 2005

⁶⁹ *Ibíd.*

Al respecto, Raúl Jardón, uno de los primeros periodistas que llegaron a Radio Educación comentó: " La forma de hacer noticias era muy diferente a la de ahora. No había boletines y cables para sacar la información, nosotros buscábamos en los pocos periódicos que podíamos comprar ya que no había presupuesto. Cuando entré por ahí de 1976 nada más cinco personas hacíamos los noticiarios y sólo se contaba con lo elemental".⁷⁰

A su vez Francisco Moreno, quien llegó a trabajar a Radio Educación más o menos al mismo tiempo que Jardón, aseguró que los primeros noticiarios nacieron de manera natural y ante una necesidad de proporcionarle al escucha información adicional a la que ya se manejaba en la estación, primordialmente cultural.⁷¹

Moreno recuerda que los sistemas informativos comenzaron a operar con tan sólo un par de máquinas de escribir, sin grabadores para recolectar testimonios sonoros y sin suficientes recursos económicos para tener reporteros.

"Éramos una redacción de museo, pero una redacción viviente", recuerda también Tomas Domínguez, otro de los decanos periodistas de la emisora de la SEP. "Aunque nuestros audios eran defectuosos porque no contábamos con grabadoras profesionales, el contenido era excelente, y eso es lo que hizo que nos escucháramos en autos, librerías, taxis, etc... Los noticiarios eran casi artesanales, porque había buena información, muy viva, noticias sencillitas, noticias de la calle, folklóricas sí quieres, pero eso les dio una tonalidad".⁷²

De acuerdo con Raúl Jardón, para finales de los años setenta, sólo había un noticiario matutino y uno vespertino con 20 minutos de duración.

⁷⁰ Raúl Jardón, comentarista de Radio Educación, entrevista realizada el 5 de mayo de 2005.

⁷¹ Francisco Moreno, redactor de Radio Educación, entrevista realizada el 30 de abril de 2005.

⁷² Tomas Domínguez, redactor de Radio Educación, entrevista realizada en mayo de 2005.

El inicio de los informativos de Radio Educación fue difícil, pero el trabajo se fue fortaleciendo poco a poco al grado en que pronto se colocó entre los favoritos del público.

Radio Educación comenzó a incluir información sobre la aparición de guerrillas urbanas, los movimientos estudiantiles y actividades de prominentes militantes de la izquierda comunista.

Según Jardón, “la idea desde el principio fue presentar la información que no se manejaba, ya no digamos en las radiodifusoras, sino incluso la que en los periódicos tenía muy poca presencia. Es decir, de la oposición no registrada y la información de los movimientos sociales y populares. A radio le decían, para ponerte un ejemplo, la guerrillera del cuadrante, porque en los noticiarios, destacaba la información de los movimientos populares; la propia gente nos traía sus boletines e informaciones a la redacción para que las difundiéramos. Radio Educación se caracterizó por eso, sí uno quería escuchar las voces disidentes, las voces de oposición, las voces alternativas, aquello que no cabía en la radio comercial. Por esas razones, los noticiarios de Radio Educación ganaron prestigio.⁷³”

Tres aspectos fundamentales fueron los que permitieron el auge de ésta radiodifusora durante el sexenio de Luis Echeverría: a) la apertura democrática, dirigida principalmente a quienes estaban ligados al efecto del movimiento de 1968; b) la relación conflictiva del gobierno con los medios de comunicación privados, en parte por los contenidos y la monopolización, y c) la nueva directriz de la política educativa y cultural orientada a las corrientes de pensamiento pro socialistas y latinoamericanas.⁷⁴

⁷³ Raúl Jardón, *Ibíd.*

⁷⁴ Secretaría de Educación Pública, “Una Historia Hecha de Sonidos, Radio Educación, La Innovación en el Cuadrante”, SEP/ CONALITEG, 2004, p 84.

Gracias a sus carencias económicas y a su baja potencia de transmisión pudo sortear la censura ejercida por el gobierno Echeverrista, quien conforme se acercaba el fin de su gobierno ejerció una línea dura que lo llevó a tener diversos conflictos con los medios de comunicación sumamente críticos del sistema como la revista ¿Por qué? y el diario Excelsior.⁷⁵

A pesar de la línea dura ejercida por el gobierno, los noticiarios de Radio Educación se ampliaron en duración y personal humano, al tiempo que se continuó con su orientación crítica, plural y abierta a diferentes expresiones sociales.

Sin embargo, Jardón comenta que si bien no hubo censura como tal, hubo auto limitaciones de los mismos periodistas y, sobre todo, de los directivos para manejar cierta información contraria al oficialismo de la época.

Enfundados en los miedos de la censura gubernamental, los noticiarios de Radio Educación se centraron más en la información proveniente de América Latina.

Se pusieron los cimientos para que la emisora tuviera hasta 20 corresponsales en algunas partes centro y Sudamérica, países que en ese entonces se encontraban en convulsión política y guerras civiles.

Hasta antes de 1982, Radio Educación cuidaba de realizar sus noticiarios con testimonios e información internacional, narrados desde el lugar de los hechos y con información viva; los servicios de los noticiarios no descansaban únicamente en la redacción, con notas escritas, también había grabaciones de los corresponsales extranjeros que ofrecían un intercambio informativo mediante un convenio de palabra.⁷⁶

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Rebeil Corella Maria Antonieta, “Perfiles del Cuadrante”, Op cit, p283

Así se creó una red de corresponsales de manera extraoficial, con lo que Radio Educación pudo transmitir la información más completa desde el lugar de los hechos a través de colaboradores en América Latina que ofrecían despachos informativos por simple simpatía o reconocimiento hacia Radio Educación.

Gracias a esos corresponsales se pudieron tener primicias informativas en varios conflictos internacionales como lo fueron la invasión estadounidense a Granada y Cuba; los cambios de mando de los regímenes militares a civiles en Argentina y Uruguay; el derrocamiento de Jean Claude Duvalier, en Haití; la guerra civil nicaragüense y la dictadura militar en Chile. La información internacional fue expuesta como en ningún otro medio mexicano, lo que colocó a los noticiarios del 1060 de AM con los más altos índices de credibilidad aceptación e identidad con el radioescucha.⁷⁷

Ya con un prestigio ganado, el primer reportero que tuvo Radio Educación fue Adela González Ravelo, para cubrir la campaña de Miguel de la Madrid Hurtado y a partir de ahí se fueron contratando a otros más, con lo que se amplió el rango informativo a otro tipo de fuentes e informaciones.⁷⁸

Al respecto, Jardón señala que cuando surgieron los primeros reporteros, la emisora también destacó porque eran los únicos que no aceptaban el llamado “chayote”, lo que colocó a Radio Educación en un punto especial en una época donde los demás reporteros lo hacían, lo que provocó asombro en el gremio periodístico.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Raúl Jardón; *Ibíd.*

Luego de la tragedia por el temblor de 1985, la radio -en general- descubre su gran potencial como actor social y político con capacidad para convocar y organizar a la sociedad civil. La gran cantidad de historias que surgieron tras el gran movimiento telúrico que dejó, según cifras extraoficiales más de 20 mil muertos, convirtió a los noticiarios radiofónicos en un medio de enlace y comunicación, de información y análisis que los posicionó como instrumentos indispensables para conocer los problemas políticos, económicos y sociales del país.

Como resultado de esto, los programas de información de la radio comercial tuvieron un auge ante la necesidad de la gente de conocer más con mayor detalle la magnitud del terremoto. A partir de ahí los noticiarios ampliaron su cobertura y personal humano. Además -y en eso uno de los pioneros fue José Gutiérrez Vivo- se comenzó a utilizar la noticia como un medio para emitir juicios e interpretaciones editoriales de los conductores y medios informativos.

En esta inercia, los noticiarios de Radio Educación buscaron también ocupar un lugar propio en el cuadrante. En la revolución informativa que se vivía, los espacios noticiosos de la emisora del 1060 continuaron ampliando su red internacional de corresponsales; mientras que en el ámbito nacional buscaron darle un enfoque diferente a la noticia con textos críticos a las acciones de gobierno por la ayuda a los damnificados y en este contexto se le dio voz a los grupos sociales que se organizaron tras el movimiento telúrico.

La fórmula fue muy exitosa al grado de que, según Jardón, los guiones de los noticiarios, así como estaban redactados, se llevaban a Canal 11 para su transmisión simultánea.

Reynaldo Cerecero, decano reportero de Radio Educación, apunta que hasta ese entonces existían tres espacios informativos con una duración cada uno de media hora, el de la mañana que era producido por la agencia de noticias Notimex; el de la tarde y noche que realizaban el equipo de periodistas de Radio Educación.⁷⁹

Aunque no existen archivos escritos y/o sonoros que den cuenta de la historia de los noticiarios de la emisora, de acuerdo con Francisco Moreno la estructuración más importante de éstos se dio a finales de los años ochenta cuando la dirección estuvo a cargo de Alejandro Montaña.

El 29 de abril de 1989 se anuncia una nueva presentación de los noticiarios de Radio Educación, los cuales se nombraron "Pulso" por idea del periodista Juan Melgar. La primera emisión ya con ese nombre fue en octubre de ese mismo año.

El nombre era lo de menos, lo importante es que por primera vez se reconoció la necesidad en la estación de un sistema de información que no sólo lograra el objetivo de sacar al aire los noticiarios, sino que, además, se encargara de la construcción de programas de análisis periodístico dedicados a los problemas cotidianos de la sociedad. De ahí nacieron revistas radiofónicas como "Ventana 1060", y mesas redondas como el programa "Relieves".

Dentro de los cambios, los noticiarios de la mañana y medio día se ampliaron quince minutos más, con lo que quedaron en 45 minutos. También se transmitieron noticiarios en fin de semana y se estructuró la emisión en dos bloques, una parte dedicada a la información nacional y otra a la internacional. (Anteriormente la estructura existía pero no era tan definida ya que las notas nacionales e internacionales se jerarquizaban de acuerdo al orden de importancia).

⁷⁹ Reynaldo Cerecero, reportero de Radio Educación, entrevista realizada en febrero de 2005.

Además, se introdujo un avance informativo, con el objetivo de enterar al público, una hora antes del noticiario, parte de las notas más importantes del momento.

Al referirse a la característica de los noticiarios Francisco Moreno, quien en el momento de la reestructuración se desempeñó como jefe de información, señalaba en ese entonces que el objetivo principal de los noticiarios de Radio Educación era ampliar los canales de participación ciudadana y preservar la pluralidad en sus informaciones con la presentación de todos los puntos de vista de las partes involucradas.

"Los noticiarios buscan información creíble, que tenga fundamento y que no pase como un noticiario más donde se dice una cosa y sucede otra. Los periodistas de Radio Educación trabajamos para que la gente tenga confianza y que con plena libertad pueda venir y diga me pasa esto, porque nosotros sabremos buscar a la otra parte para equilibrar la información."⁸⁰

Esta tendencia ha permanecido desde entonces hasta la actualidad, lo que ha colocado a este noticiario en una opción interesante al difundir información que difícilmente tienen otros medios.

Entre los logros más importantes de la redacción del noticiario "Pulso" ha sido la de buscar un periodismo con un enfoque social. Destacan las coberturas informativas que se hicieron del levantamiento zapatista en 1994, cuya orientación fue a favor del EZLN; el enfoque crítico que le dio a la crisis económica de 1995 y el rescate bancario.

Más recientemente, las elecciones del año 2000 con el triunfo de Vicente Fox; así como la caída de las torres gemelas en Nueva York en el 2001 y la invasión estadounidense en Irak en el 2003 abrieron un panorama distinto al de otras radiodifusoras, ya que se buscó una reflexión más profunda sobre las causas que dieron origen a estos acontecimientos.

⁸⁰ Castellanos Pedraza Juliana; "La descripción de la Estructura de un noticiario Radiofónico", Tesis de Licenciatura en Comunicación y periodismo; ENEP Aragón; 1989, p 240

En el caso de los dos últimos tópicos, Radio Educación fue de las pocas estaciones de Radio que no colocó a Estados Unidos como una víctima del acontecimiento, sino que también se cuestionó su política internacional hacia Medio Oriente.

Sobre este aspecto, Gabriel Sosa Plata, señala que “uno de los grandes aciertos de los noticiarios de ésta emisora ha sido que a lo largo de los años, principalmente antes de 1988, dio voz a todos los partidos políticos y otros sectores. Aquello que no se transmitía en la radio comercial, XEEP sí lo transmitía.

“Me refiero por ejemplo a Cuauhtémoc Cárdenas, toda la campaña, en fin, el desmembramiento del PRI, la creación del Frente Democrático Nacional. Radio Educación fue uno de los pocos que le dio voz a Cárdenas, a Heberto Castillo, a Manuel J. Clouthier. Mientras todos los medios electrónicos, IMEVISION, que en aquella época era la televisión de Estado, Televisa; así como todas las radiodifusoras, le dedicaban más del 90 por ciento de su transmisión al PRI y el otro chiquito para los demás partidos, en Radio Educación era al revés, había una mayor pluralidad en el sentido de que su noticiario se concentraba en informar sobre los candidatos de oposición y tan sólo un 10 por ciento era enfocado a la nota oficial del PRI”.⁸¹

Incluso, de acuerdo con Tomas Domínguez, se buscaba eliminar todo lo que oliera al PRI ya que en la redacción se pensaba que esa información ya era totalmente cubierta por los demás medios.⁸²

A pesar de todos los logros informativos de la emisora de la SEP, es una realidad que durante todo este tiempo los noticiarios de Radio Educación han pasado periodos de prosperidad a periodos de crisis, y viceversa. Más de un directivo y muchos trabajadores ha querido desaparecer el noticiario de Radio Educación por considerar que el objetivo de la emisora es estrictamente cultural.

⁸¹ Sosa Plata Gabriel, Subdirector de información Radio Educación, entrevista realizada en Mayo de 2005.

Otro de los grandes problemas que ha tenido que sortear la emisora es la censura. De acuerdo con el testimonio de los periodistas que entrevistamos, siempre hubo intentos de las autoridades de censurar la información; sin embargo, nunca se pudo cabalmente.

Al respecto, Domínguez, señala, que el trabajo de los reporteros se caracterizó por privilegiar la información no oficial, “nosotros éramos contreristas, incluso en las peores épocas de control del sistema presidencialista y priísta. Si hubo muchos intentos de censurar, pero lo que hacíamos los periodistas era, con el aval o sin el aval de las autoridades, sacar los distintos ángulos de la información. Era un “contrerismo”; a la redacción llegaba un boletín de alguna institución o dependencia gubernamental y lo que hacíamos para no meterla por completo era buscar la contraparte con el fin de equilibrar la información.

“Le dábamos voces a todos los que los demás medios no les daban, de parte de nosotros no había temor a la censura, más bien el temor era de la dirección, bajaban y nos decían no toquen el tema, sin embargo, al final no sólo no se tocaba, sino que se buscaban otra vertiente de la información”⁸³

Domínguez rememora que la censura era muy tímida por parte de la dirección y nos aseguró que tal vez el caso más representativo se presentó cuando el levantamiento zapatista en 1994.

⁸² Tomas Domínguez, Op. Cit.

⁸³ Domínguez Tomas, Op cit

“Radio Educación fue el primer medio electrónico en sacar al aire audios del subcomandante Marcos, esto a pesar de que la línea en aquella época era hablar del EZLN como los alzados, los encapuchados, rebeldes. A pesar de que llegó un comunicado del mismo gobierno a la dirección para protestar por el enfoque que se le dio a la cobertura zapatista, nosotros, siempre hablamos de los insurgentes o del EZLN, algo que fue sumamente envidiado y aplaudido en la época. La consigna en ese entonces era hurgar donde los demás no lo hacían”.⁸⁴

Sobre la censura, Jardón recuerda que lo más que se llegaba a dar es que el jefe de información en turno cortara los párrafos de una que otra nota con el pretexto de que era demasiado larga.

En ese estira y afloja los noticiarios de Radio Educación, a pesar de los cambios de administraciones, han tratado de mantener la misma línea informativa.

Esto se vino a reforzar en el 2002 cuando hubo un cambio de rúbricas y se modernizó la estructura del noticiario con la introducción de comentaristas y entrevistas de diversos especialistas en vivo.

Así podemos decir que los noticiarios se han mantenido, sobretodo, gracias al tesón de los periodistas que han impedido que los vaivenes sexenales cambien la estructura y enfoque de la información en Radio Educación.

4.2 La Organización en la redacción del Pulso de Radio Educación.

Dentro del trabajo radiofónico diario de la estación, tiene un lugar preponderante el área de la Subdirección de Información, la cual se encarga de definir la línea informativa de los noticiarios culturales, y de información general que se producen todos los días.

⁸⁴ *Ibíd.*

De este departamento depende el área de noticias de la emisora, que a su vez, cuenta con una estructura vertical que tiene como objetivo optimizar el trabajo periodístico.

Aunque con frecuencia se incurre en duplicidad de funciones, pues las tareas de cada quien no están bien definidas, podemos mencionar en general que entre los objetivos del Subdirector de Información se encuentran:

- A) Planear y dar a conocer la política de información de la Emisora de acuerdo con los criterios del director en turno.
- B) Determinar la línea editorial informativa.
- C) Coordinar permanentemente a todo el personal que labora en el área de noticias y el departamento cultural.
- D) Supervisar el equilibrio y seguimiento informativo entre los servicios noticiosos.
- E) Vigilar la uniformidad en la duración de los servicios informativos.
- F) Coordinar y Supervisar la elaboración de los programas generales de noticias y los programas especiales dedicados a la opinión y el análisis.
- G) Coordinar, programar, dirigir y controlar, el tratamiento de la información noticiosa que se refiera a la producción de los programas radiofónicos de la emisora.
- H) Mantener contacto permanente con los departamentos y fuentes de Información de las diferentes Instituciones.
- I) Coordinar la conservación, selección y organización del material documental del centro de información.

De manera particular, la redacción de "Pulso" se compone también de un jefe de información, un coordinador de noticias nacionales, uno de noticias internacionales; tres redactores por cada turno y 7 reporteros.

El jefe de información se encarga de:

- A) La jerarquización y coherencia en las órdenes de trabajo de los reporteros, redactores, coordinadores y realizadores; así como el enlace y seguimiento noticioso entre el conjunto de los servicios informativos.
- B) Vigilar la calidad en el trabajo final al aire por parte de redactores y coordinadores.
- C) Supervisar la buena sintaxis y el contenido de las notas informativas, a fin de que cumplan con una cierta uniformidad.
- D) La planeación y la calendarización de la cobertura de trabajos especiales a reporteros y redactores.

En teoría, en el jefe de información recae la mayor parte de la responsabilidad de lo que se maneja en el noticiario y de su éxito al aire, sin embargo, quien realmente se encarga de que la emisión llegue a buen término es el coordinador de noticias.

Existen dos tipos de coordinadores, uno de la información nacional y otro encargado del ámbito internacional. El coordinador es el periodista o comunicador responsable de elaborar el servicio informativo y que tiene a su cargo la distribución de cargas de trabajo para redactores, operadores y editores.

El coordinador de noticias tiene como labor jerarquizar y valorar la información que se transmitirá al aire; así como realizar las cabezas y avances del noticiario. Además, debe, junto con la mesa de redacción, definir los criterios para privilegiar la información en razón de su contenido, calidad, veracidad e importancia.

En la estructura también cumple un rol importante el realizador del noticiario quien es el comunicador responsable de la producción al aire de los servicios informativos, como producto final del área de noticias.

El realizador debe hacer el trabajo de enlace entre la redacción del noticiario y el operador en cabina a quien le da las indicaciones técnicas, así como de entrada y salida de rúbricas; de las notas de los reporteros, chispazos musicales y cambios de última hora.

Es el que le da el ritmo al noticiario y está pendiente de enlazar las llamadas de los reporteros en caso de que, por la importancia de la nota informativa, entren "en vivo".

Regularmente el realizador es el coordinador de internacionales, pues es periodista que acaba primero con su trabajo en la mesa. La falta de recursos obliga a que los integrantes del equipo tengan entre sus funciones y responsabilidades la de bajar a realizar, en caso de que el coordinador no termine de redactar sus notas.

La carencia de un productor representa un gran problema ya que dentro del equipo no hay quien se encargue propiamente de revisar la calidad técnica y auditiva de las grabaciones que entran al aire.

En el escalafón, finalmente se encuentra el redactor de noticias, que es el periodista que labora en la mesa de redacción y su función es la de seleccionar información, hacer notas, buscar e investigar datos para complementar y enriquecer la noticia, conseguir entrevistas o contactos informativos en el interior de la república o en el extranjero en los casos que lo amerite y lo exija el servicio informativo.

El redactor de noticias cumple órdenes directas del coordinador y sirve de apoyo al realizador en el tratamiento de la información, cuando éste se lo solicite. Además, es enlace con los reporteros y corresponsales.

Otro puesto indispensable para la realización del noticiario es el del reportero. Sin él simplemente el noticiario carecería de la materia prima: la noticia. El reportero es el periodista que labora fuera de la emisora y se traslada a los diferentes eventos. Su labor es la columna vertebral del noticiario ya que es el encargado de divulgar la información a los coordinadores y redactores tal y como él observó y captó el hecho o la declaración del funcionario.

Por ser fuente primaria de los sucesos noticiosos, es obligación del reportero ser responsable en el tratamiento de la información buscando la veracidad de sus fuentes.

Los siete reporteros de Radio Educación cubren las fuentes de la siguiente manera:

- 1.- Presidencia
- 2.- Gobernación, senado y cancillería
- 3.- Cámara de Diputados
- 4.- Ciudad de México
- 5.- Fuentes Educativas, Ambientales y de Salud.
- 6.- Fuentes Judiciales
- 7.- Fuentes Económicas

A grandes rasgos, éstas son las partes que componen y contribuyen para que salga al aire el noticiario diariamente. En lo que se refiere a la información internacional, la fuente primordial por mucho tiempo fueron las notas que eran enviadas por compañeros de radiodifusoras de otros países a petición nuestra.

Como se expuso anteriormente, por muchos años y como una manera de sortear la falta de recursos, los redactores de Radio Educación -por iniciativa propia- comenzaron a formar una red de corresponsales fraternos que enviaban su información a cambio de la simple satisfacción de oír su nota al aire.

Sobre todo en la década de los ochenta y noventa -recuerda Jardón- se le dio un gran peso a la información internacional, por lo que se llegaron a tener más corresponsales, incluso que Televisa, lo que se convirtió en un distintivo del noticiario.

Entre los países donde Radio Educación contaba con corresponsales era Estados Unidos, Cuba, así como algunos países de América Latina, a excepción de Brasil y Canadá; además, se contaba con los despachos informativos de la ONU.

Un testimonio de lo que logró Radio Educación a través de esa red de periodistas no lo da nuestro compañero, Tomas Domínguez. Él recuerda que durante la época de dictaduras en América Latina, Radio Educación se convirtió en un verdadero puente de comunicación con el cono sur.

“Uno de los casos fue el de Radio Ñanduti de Paraguay, tenía un corte empresarial pero era la única radiodifusora de oposición a la dictadura de Alfredo Strossner...Ellos nos enviaban las notas porque el dueño era muy generoso, pero un día el gobierno les bloqueó toda la señal por emitir posiciones contrarias al gobierno militar. Entonces un día el dueño nos llamó para darnos la noticia, nosotros la incluimos en nuestro noticiario, pero a la vez hablamos a Argentina, que era un país vecino, para conocer si estaban enterados. Ellos nos dijeron que no, entonces les pasamos el audio y al poco rato nos enviaron las reacciones desde Argentina. Es decir, triangulábamos la información de tal manera que estábamos conectados con todo el continente.”⁸⁵

En la actualidad, se mantiene la estructura de corresponsales extranjeros que dio tanto prestigio a la emisora de la SEP, pero muchos de los contactos y amigos de otros países conseguidos en décadas anteriores se perdieron principalmente por la falta de presupuesto para mantener el nivel y número de las llamadas telefónicas que se hacían a varias partes del mundo.

⁸⁵ Tomas Domínguez; *Ibíd*

Por tal motivo, el noticiario internacional, que en otros tiempos llegó a ser de los más apreciados en el cuadrante por su contenido, ha bajado su nivel. Últimamente, la sección internacional se ha apoyado más en el rescate de audios y testimonios de los servicios informativos internacionales de BBC de Londres, Radio Francia, Radio Netherland, gracias a los convenios establecidos entre esas radiodifusoras durante la actual administración a cargo de la doctora Lidia Camacho.

Si bien es cierto que los noticiarios de otras radios públicas han permitido al noticiario de Radio Educación tener información más completa y oportuna de todo el mundo, también se ha perdido esa viveza e inmediatez que le daban los corresponsales.

Es una realidad que la inclusión de las notas de BBC de Londres y Radio Francia Internacional han logrado que se pierda el enfoque latinoamericano que caracterizó por muchos años al noticiario Pulso, ya que esas empresas son multinacionales y la información que manejan no necesariamente es la más interesante para el público mexicano.

Aún así, la sección internacional del noticiario "Pulso" sigue siendo una de las más completas del cuadrante, al manejar muchas más notas promedio y con más contexto que las radiodifusoras comerciales.

4.3 Estructura del noticiario Pulso

El noticiario "Pulso" se distingue de otros informativos porque cuenta con características que la hacen inconfundible en el cuadrante. Es el único que tiene una duración de menos de una hora, con lo que las notas son presentadas de manera breve y concisa, tal y como lo ha hecho desde los años setenta. A diferencia de otros noticiarios que han convertido sus espacios en revistas radiofónicas, el servicio informativo del 1060 de Amplitud Modulada no ha variado demasiado.

Sólo cuenta con dos secciones, una dedicada al ámbito nacional, mediante la cual se informa de los problemas sociales, políticos y económicos de mayor relevancia en nuestro país y otra dedicada a la información internacional en la que se tratan los sucesos ocurridos en otras naciones.

A través de estos dos apartados los periodistas de Radio Educación elaboran en cada emisión una síntesis periodística para que el radioescucha pueda enterarse de lo más relevante de estos rubros en tan sólo unos cuantos minutos.

Esto es lo que caracteriza a este noticiario de los demás del cuadrante. Mientras otros espacios informativos utilizan cuatro horas, en Radio Educación la emisión que más minutos tiene es la de la mañana con 55.

El reducido tiempo no impide que se presente la información, se hagan entrevistas e incluso comentarios, que es la estructura utilizada por otros espacios informativos. La diferencia es que cada uno de los segmentos son más concretos, breves y sin darle tantas vueltas al asunto.

Las noticias en "Pulso" de Radio Educación llevan un orden en la presentación de la noticia, de tal manera que se agrupa por bloques. El coordinador del noticiario elige la nota del día que considera más importante y la jerarquiza en primer lugar, seguida de las reacciones y de las otras notas de otros temas.

El coordinador representa un papel fundamental porque en él recae la responsabilidad de elegir la nota con que se entrará al aire. Ésta puede ser nacional o internacional dependiendo de la agenda informativa del día. Por lo regular, el noticiario está estructurado de la siguiente manera:

- 1.-Rúbrica de Entrada
- 2.- Teasser o cabezas, las cuales adelantan en un tiempo máximo de 3 minutos la información que abordará esa emisión noticiosa.
- 3.-Comienzo del noticiario y lectura de notas. Casi siempre primero las nacionales y luego las internacionales.
- 4.- Rúbrica de salida y créditos.

En su estructura, el noticiario dedica el 70 por ciento de su tiempo aire a las noticias nacionales y 30 por ciento a las internacionales. El origen de la información nacional proviene de varias fuentes. En primer lugar, la generada por los reporteros; segundo, las entrevistas realizadas en la redacción a diversos analistas y personajes políticos; tercero, de la agencia informativa Notimex, así como de las páginas electrónicas de "El Universal", "Reforma" y "Milenio"; y cuarto, los monitoreos realizados a diferentes noticiarios comerciales.

La información internacional se abastece de los espacios de la BBC, Radio Francia y los pocos contactos con periodistas que aún se conservan. Además, de vez en cuando se realizan entrevistas con líderes sociales e intelectuales de varias partes de Latinoamérica, lo que también enriquece el contenido.

En cada emisión se manejan alrededor de 15 notas nacionales y 7 u 8 internacionales. Después de redactada la nota, el noticiario se organiza conforme a un orden establecido previamente por el mismo coordinador de noticias y en el que se jerarquiza por importancia las grabaciones.

Éste sirve para que los operadores en edición y cabina sepan que notas editar y cuales van a entrar al aire. Es por eso que la escaleta y el guión juegan un papel importante porque son la referencia del locutor, operador y realizador de la información que entrará en la emisión correspondiente.

Dentro de la estructura de los noticiarios también se ha avanzado mucho durante la actual administración en la digitalización del área de noticias, donde se introdujeron modernos equipos de cómputo con un rápido sistema de internet; y por primera vez en el año 2002, se comenzó a utilizar el software de edición Protools.

También se digitalizó la cabina de transmisión "José Vasconcelos", con lo que se facilitó el trabajo periodístico al permitir que las notas pudieran ser editadas minutos antes de entrar al aire. Esto facilitó el trabajo para operadores, redactores y locutores, porque redujo los errores técnicos y de contenidos, además de mejorar la precisión en los datos.

Por muchos años fuimos conocidos como "Radio Equivocación" por los constantes errores que cometíamos por la dificultad que representaba escuchar y editar las notas cuando se grababan en cintas de carrete abierto.

Con el Protools se redujeron los errores y se apresuró también la labor periodística diaria, pues las ediciones de entrevistas y reportajes se pudieron realizar en la mitad del tiempo que antes.

En conclusión, Gabriel Sosa Plata define muy bien como está conformada la estructura actual del noticiario: " La diferencia que tienen los noticiarios de Radio Educación con los comerciales es que sigue siendo un formato muy tradicional, noticias nacionales, noticias internacionales, lectura de noticias, el reportero en vivo, una que otra entrevista con un invitado en cabina o vía telefónica, pero sin duda, es un formato que existe desde los años setenta y en este sentido podríamos decir que estamos a la zaga, pero en fin. Un diferencia histórica es que no han sido noticiarios de grandes figuras, es decir, no existe aquí un Pepe Cárdenas, un Gutiérrez Vivó, lo que ha dado como resultado una política editorial más equilibrada. Nosotros contamos con un locutor que sólo lee las noticias y no emite opiniones, lo cual está bien, pero el problema es que aún se cometen muchos errores porque el locutor casi siempre está desinformado." ⁸⁶

4.4 Criterios para la Selección de Notas en Radio Educación.

De manera tradicional nunca ha existido una línea para la selección y jerarquización de notas, sino que cada coordinador y redactor deciden conforme a sus propios criterios y formación periodística las noticias que deben entrar o no en el noticiario.

En este sentido, existe una completa libertad de acción en los noticiarios. Cada emisión se distingue por jerarquizar a su modo las grabaciones de los reporteros y las informaciones a texto, lo que a veces provoca contradicciones entre un espacio y otro.

⁸⁶ Sosa Plata Gabriel; Op cit

Aunque existe cierta continuidad editorial, porque los reporteros trabajan para las tres emisiones, cada turno tiene su sello distintivo. Por muchos años, el coordinador de la mañana daba prioridad a todas las notas económicas, mientras que al medio día y noche era muy "sui generis" ya que se manejaba tanto la información política como aquella emanada de los movimientos sociales y sindicales.

El jefe de información organiza a los reporteros para que esté cubierto lo más importante de la información, y, además, busca entrevistas para enriquecer el noticiario. Sin embargo, quien al final decide si la nota entra o no; si vale la pena o no, son los coordinadores.

Esto provoca cierto desorden, pues entre un espacio y otro, no hay uniformidad en el contenido. Al carecer de una línea editorial cada uno de los periodistas encargados organiza el noticiario conforme a su experiencia y criterio.

Como muchos otros noticiarios, hemos caído -en general- en el vicio de privilegiar la información de la vía electrónica y en el conformismo de evitar todo lo que no esté presente ahí. Salvo contadas excepciones casi siempre nos olvidamos de la fórmula que nos dio prestigio por tantos años, que era dar voz a las informaciones diferentes, aquellas no manejadas por los demás noticiarios.

Por eso, el ex subdirector de noticias, José Luis Camacho, realizó un proyecto de línea editorial y de los criterios periodísticos que deben seguir los periodistas de la emisora con el fin de tratar de dar un nuevo viraje al "Pulso". De acuerdo con dicha propuesta, los servicios informativos de Radio Educación reconocen que sus prioridades informativas son las siguientes:

Ejercer un periodismo de servicio público con una misión esencialmente democrática, educativa, pedagógica, tolerante, abierta, transparente, incluyente, plural y orientada, a la construcción de una opinión pública bien informada y responsable.

Dar voz a los sectores que menos atención tienen en los medios de comunicación en general, trátense especialmente de la población infantil, indígenas, campesinos, obreros, mujeres, ancianos, y población de diversa orientación sexual.

Garantizarle al radioescucha una información veraz, imparcial, concisa, equilibrada, integral, independiente, honesta, transparente, oportuna, sobria, responsable, y plural.

Asegurar al radioescucha servicios noticiosos apegados a principios periodísticos y de óptima y fiel calidad informativa tanto en texto como en audio aprovechando las nuevas tecnologías.

Producir reportajes, crónicas, entrevistas con una idea de una radio orientada a la creación e investigación periodística sin perder su carácter veraz, imparcial y conciso.

Los criterios de jerarquización de la información deben ceñirse al valor periodístico de las noticias, las entrevistas, los reportajes, opiniones, encuestas y colaboraciones de otras estaciones.

Las noticias deben cumplir con las características periodísticas de la información y distinguir claramente entre los hechos y la opinión para evitar la frecuente confusión entre información y editorialización, así como la descripción o contextualización de los hechos con las opiniones personales.

Cada información debe estar acompañada, preferentemente, con datos y audios que ilustren al radioescucha sobre los antecedentes de las informaciones. La realización de las entrevistas, crónicas, reportajes, y encuestas deben hacerse con un estricto y genuino rigor periodístico, sin inventar ni falsear datos y personajes.

Muchos de estos criterios se siguen ya en el trabajo cotidiano de los noticiarios Pulso, pero es necesario seguir puliendo los vicios de cada uno de los redactores y reporteros para cumplir con el rigor periodístico y apertura que exige una verdadera Radio Pública.

4.5 Declaración de Principios de los Periodistas de Radio Educación.

Ahora que hemos hablado ya de todas las características y responsabilidades de la Radio Pública, es necesario considerar los siguientes principios como fundamentales para garantizar el derecho a la información acorde con este tipo de radiodifusión.

Muchos de estos principios ya se siguen en Radio Educación aunque las carencias técnicas, humanas y económicas, dificultan el cumplimiento de estos principios, (no escritos en papel), que en la medida de lo posible se intentan seguir a la hora de redactar la información. Este conjunto de reglas no escritas y códigos de ética es lo que ha dado un prestigio a la emisora y credibilidad en sus informaciones.

Los periodistas de Radio Educación han tomado los siguientes conceptos como una norma para evitar los desequilibrios informativos; la parcialidad y los juicios sin sustento:

Saben que se deben estar comprometidos a garantizar la promoción y defensa de los derechos constitucionales como son la libertad de expresión, educación, acceso a la información, derechos humanos, la libertad de creación, y en lo particular a atender y respetar el derecho de réplica del radioescucha.

Los comunicadores de Radio Educación han evitado en la medida de lo posible la distorsión de los hechos, informaciones tendenciosas parciales, prejuiciosas, fobias, discriminaciones de todo tipo, políticas, raciales, religiosas, sexuales, culturales, que afecten la integridad de una persona, un grupo, asociación o comunidad.

Los periodistas de Radio Educación procuran ejercer un periodismo limpio, sin insultos, calumnias o difamaciones que afecten la vida privada de las personas, familias o grupos de la población.

Para los periodistas de Radio Educación el rumor no es noticia. Toda versión busca ser confirmada debidamente o en caso contrario se advierte al radioescucha, que se trata de una información parcial no confirmada por las fuentes a las que se acredita. En el caso de confirmarse el hecho, es una obligación dar todos los detalles al radioescucha.

Los periodistas consideran que el plagio periodístico es inaceptable en la producción y transmisión de los servicios noticiosos, por lo que procuran dar siempre el origen de la fuente noticiosa (aunque muchas veces no se cumple este principio).

Por lo pronto, podemos mencionar que uno de los logros más importantes del área de noticias de Radio Educación, independientemente del prestigio entre los radioescuchas, ha sido el de capacitar a decenas de jóvenes periodistas para ejercer un periodismo radiofónico con un enfoque más equilibrado, objetivo y plural.

Desgraciadamente, el sistema de noticias "Pulso" padece la misma tendencia que toda la emisora. Depende de los vaivenes sexenales y de los proyectos propios de cada directivo.

4.6 Diagnóstico del Pulso: Contrastando la realidad.

El problema es que a pesar de estos códigos, los periodistas que laboramos en Radio Educación no hemos podido evitar prácticas que afectan nuestro trabajo como medio público, así hemos copiado muchos de los defectos de la radio comercial, la cual a su vez ha tenido un notable avance con la consolidación democrática y una mayor apertura informativa.

En su afán por ser los líderes en rating y opinión, hoy, casi todos los noticiarios abordan una variedad muy amplia de temas y problemáticas nacionales que antes sólo se manejaban en Radio Educación.

Los medios concesionados han llegado al climax informativo después de años de lucha por transparentar la información y han abierto sus micrófonos -con un enfoque cuestionable o no- a todos los temas que parezcan periodísticamente interesantes al público.

En esta inercia, los noticiarios de Radio Educación se han perdido ante la amplia oferta informativa del cuadrante, principalmente por la incapacidad interna para volver a ser el punto de referencia que fue en décadas pasadas.

Contrario a lo que sucedió por muchos años, ahora el "Pulso" en lugar de ser ejemplo, copia la agenda y los temas originados en otros espacios, lo que lo pone en desventaja ante el amplio despliegue y derroche de recursos económicos y humanos de los otros medios.

Así lo entiende Gabriel Sosa Plata, quien al cuestionarse sobre este aspecto señaló: "Ha habido notables avances en la radio comercial, los noticiarios de hoy son ahora demasiado abiertos, nunca como antes se habían escuchado voces de crítica tan rudas hacia el presidente de la república, hacia los secretarios de Estado o la primera dama. ¿Y Radio Educación en dónde queda en todo esto? Nuestra emisora debe buscar un nuevo nicho, porque finalmente lo que ofrecíamos ya está en todas las demás emisoras.

“Debemos desarrollar algo que convierta a los noticiarios de R.E una vez más en punto de referencia. ¿Y qué es aquello que no trabaja mucho la radio comercial? Pues por ejemplo, el trabajo de investigación, el reportaje es muy poco explotado. ¿Qué otra cosa debemos hacer?; volver a buscar académicos e intelectuales que no tienen mucho renombre pero sí excelentes ideas y que pueden hacer un análisis más profundo.

“Eso no lo explota la radio comercial que contrata columnistas reconocidos y probados ya, pero que no siempre tienen los mejores comentarios. Dario Celis, Bernardo Barranco, José Antonio Crespo, por ejemplo, han sido explotados mucho por los medios concesionados, pero, el primero que les dio voz fue Radio Educación. Entonces debemos seguir explotando ese recurso valioso que tenemos de buscar a gente no muy conocida pero que está haciendo una labor muy importante en el análisis”.⁸⁷

Sin embargo, es una realidad que el noticiario "Pulso" no pasa por su mejor momento. Tomas Domínguez atribuye esto a causas desde las más simples hasta económicas.

"Los noticiarios han decaído y ya no son los puntos de referencia porque hemos perdido mística. Ahora muchos de los que trabajamos venimos por conseguir chamba, la hacemos, nos pagan una lana y la usamos como un tentempié. Antes no, antes uno lo hacía por gusto, porque le llamaba la atención la noticia; se quedaba uno las horas que fueran necesarias con tal de cubrir bien la información, ahora no, se ha perdido esa mística, ha crecido la mediocridad, no hemos sabido ser creativos y tomar el propio pulso de la noticia. Se ha perdido esa cosquilla de tener un sello distintivo; Y, aún así, continuamos sacando, si tu quieres por accidente o por fortuna, notas muy nuestras, con el ritmo de Radio Educación.

⁸⁷ Gabriel Sosa Plata; Ibid

"Hay errores de concepto porque no hay creatividad, no hay dirección y no está estructurada. Últimamente nos hemos convertido en sumas de individualidades, ese es un error de estructura; lo demás son descuidos, falta de profesionalismo, egocentrismo, individualismo que hace que perdamos la noción de la discusión informativa. Considero que estamos en una fase de empantanamiento, no quiero hablar de decadencia, porque eso sería muy grave. Hay que reconocer que el resplandor de nuestro noticiario ya quedó atrás y creo que las nuevas generaciones deben buscar una nueva época dorada."⁸⁸

Consideramos que a pesar de todas las críticas, los noticiarios de Radio Educación, en cuanto a contenido, continúan siendo una opción diferente en el cuadrante porque las noticias se manejan con una visión propia de la realidad de cada periodista y en muchos casos se busca abordar el mayor número de temas posibles que a veces en otros espacios no se hace por enfocarse en la nota escándalo.

Sin embargo, hay obstáculos extra periodísticos que hay que vencer. Romper la inercia sí es que queremos aspirar a un verdadero periodismo de servicio público semejante al de cadenas internacionales como BBC y Radio Francia Internacional.

4.7 Planteamiento.

La falta de incentivos y recursos económicos impide que los trabajadores de noticias puedan realizar trabajos de investigación. A esto se suma la desorganización, pues no se prevé con anticipación la elaboración de trabajos especiales, reportajes y notas. No tenemos una agenda propia de temas que proponer al radioescucha.

⁸⁸ Domínguez Tomas, *Ibíd.*

Falta una mayor profesionalización de los periodistas de la emisora –y aunque no es un problema exclusivo de Radio Educación- es necesario que redactores, reporteros y jefe de información tomemos cursos constantes de actualización para mejorar el trabajo periodístico diario, y lograr así, irnos vinculando con la necesidad de presentar enfoques diferente de la noticia, que en lugar de destacar los escándalos entre los partidos políticos, intente con trabajos de investigación elevar el nivel de debate público (el cual cabe decirlo, últimamente ha sido de un bajísimo perfil, en parte por culpa de los medios electrónicos).

En Radio Educación algunos compañeros carecen de compromiso con la emisora, ya que se conforman con reportear desde su casa y enviar al día una sola nota, con el pretexto de que no se les paga bien o que no se les toma en cuenta. Esto, sin duda, reduce el nivel de competitividad con respecto a otros noticiarios, pues de por sí los reporteros son pocos para cubrir todo el espectro informativo. Entonces hay un desequilibrio ya que algunos reporteros y redactores trabajan al doble, mientras otros por el mismo sueldo, lo hacen al mínimo.

Este problema ha existido por años. Paradójicamente, los compañeros más conflictivos, más o menos un 30 por ciento de toda la redacción, son los que han creado sus cotos de poder por lo que no existe un reclamo o sanción a sus actos.

Otros problemas son las diferencias internas entre propios compañeros y el ausentismo. Existen trabajadores que llegan a faltar sistemáticamente hasta dos veces por semana, es decir, cinco, seis, o siete veces al mes, sin contar sábados, domingos y días festivos.

Si bien es cierto que estos compañeros están bien identificados en la redacción, su falta de profesionalismo llega a reflejarse en el noticiario al aire ya que su ausencia afecta en la calidad de las emisiones. Por lo anterior, considero necesaria una reestructuración de fondo, para fungir como un verdadero medio de intermediación social ante una comunidad nacional cada vez más diversificada como lo es la sociedad mexicana; urgida de voz y atención a sus expresiones diversas.

Dentro del noticiario Pulso se pueden observar características especiales de las cuales hemos hecho un recuento, sin embargo, es necesario considerar las siguientes deficiencias las cuales de mejorarse podrían hacer más expedito el trabajo informativo, parte fundamental del pilar de las frecuencias dispuestas a brindar un servicio público . Entre estas se encuentran:

- 1.- La carencia de una línea editorial definida que de una homogeneidad informativa a los distintos servicios informativos. Como se mencionaba anteriormente cada coordinador realiza el noticiario de acuerdo con su propia idea periodística.
- 2.- Con frecuencia se hacen bloques noticiosos muy largos sobre el mismo tema, lo que impide manejar otro tipo de información de igual relevancia pero que con frecuencia queda fuera por falta de tiempo.
- 3.- Es necesario una mayor concepción de equipo entre redactores, reporteros y locutores. Los roces y diferencias entre nosotros impide un trabajo con menos errores. Por ejemplo, la mayoría de los locutores leen las noticias sin conocimiento del contenido del noticiario lo que a veces reproduce o magnifica los errores que a veces existen en los guiones redactados por los periodistas.
- 4.-Prevalece el centralismo informativo. Domina la información surgida en la Ciudad de México. Si bien es cierto que muchas de las notas no se cubren por falta de presupuesto, normalmente se desdeña la información de provincia.

5.-Raras veces se elaboran verdaderos reportajes de investigación y/o se proponen, como en otros medios, una agenda con temas a manejar por la emisora. Regularmente los periodistas reproducimos los temas del momento manejados por la radio comercial.

6.- No acostumbramos dar seguimiento a la mayoría de las notas, a veces por falta de tiempo o porque un día se cubre como nota importante y al otro ni siquiera se toma en cuenta.

7.- Las notas con frecuencia se manejan hasta que son primera plana en algunos periódicos y/o en algunos medios.

8.- Durante los últimos años la sección internacional ha sido muy dependiente de los servicios informativos de la BBC y Radio Francia Internacional, en contraposición a lo que sucedía hace unas décadas cuando la información se conseguía a través de la red de corresponsales de la que se habló en el capítulo cuarto.

A pesar de los inconvenientes, considero la calidad de los noticiarios como buena, pero podría ser mejor. Entre su información siempre hay notas destacables por su contenido social, pero la mayoría de las veces nos escuchamos acartonados y con un formato rígido que difícilmente es modificado.

Por ello propongo que un primer paso sea un cambio en la forma de trabajo y organización. Es necesario replantear primeramente qué es lo que queremos informar y nuestra misión. En este sentido haría falta, una línea editorial y estrategia informativa que asegure una uniformidad y evite altibajos en los noticiarios.

Lo anterior clarificaría una estrategia a seguir, con lo que se podrían modificar radicalmente los contenidos y la forma de presentar la noticia. Además es urgente que los periodistas se hagan cargo de la emisión al aire pues actualmente lo hacen los locutores. La mayoría de ellos no están al tanto de cada una de las informaciones haciendo del Pulso un simple espacio donde se leen avisos en los que sí hay un error del periodista no hay forma de corregirlo por la falta de conocimiento del lector.

Por esta misma razón, las entrevistas no llevan un seguimiento pues los locutores, a excepción de unos pocos, se ciñen a lo que está estrictamente redactado en el cuestionario del guión. Un conductor de noticias enterado podría darle más frescura al espacio, con entrevistas mejor documentadas, con un seguimiento más detallado que permitiría salvar un probable error no detectado desde la redacción.

Hace falta diversificar la información entre los reporteros para que se facilite el trabajo y se ocupe el tiempo en una mayor investigación de la información. También es necesario conciencia entre ellos para que no busquen la declaración fácil del escándalo del momento, sino que vayan más allá y en algunos casos se documente mejor la información o contribuyan con datos nuevos para el público.

Por último, sería prudente crear una propia agenda de temas periodísticos que nos caracterice como una radiodifusora al servicio de la sociedad y no de las cúpulas del poder.

Es común que los medios de comunicación sirvamos como voceros e instrumentos para los fines políticos, con las declaraciones y descalificaciones que son emitidas por los diferentes actores políticos. Por eso mismo sería beneficioso privilegiar notas interesantes pero que difícilmente son tomadas en cuenta por otras radiodifusoras pues carecen de escándalo.

Nuestro propio espectro informativo debe conformarse con temas más interesantes para el público como por ejemplo anomalías en los servicios públicos, corrupción, medioambiente, difusión a la tolerancia, vejaciones a los derechos humanos y laborales, por mencionar algunos temas.

También es necesario abrirnos a las demandas de los radioescuchas, hacerles caso en sus peticiones de información, considerar que trabajamos para el público radioescucha quien sintoniza Radio Educación buscando una mayor calidad en los contenidos noticiosos. Sin embargo, en la actualidad no es posible dentro del noticiario atender las llamadas telefónicas del radioescucha para darle seguimiento a sus inquietudes, lo que hace pensar en un noticiario que no escucha y emite información en un solo sentido.

El trabajo siempre es mejorable y los noticiarios de Radio Educación, como Radio Pública, debe aspirar a tener una cobertura de carácter nacional e internacional similar a otras radios extranjeras que ostentan el mismo carácter, y para ello es necesario modificar los métodos de trabajo y mejorar las técnicas informativas.

4.8 REFLEXION FINAL.

Son las 17:30 horas de un lunes cualquiera y como coordinador me dispongo a preparar el “Pulso de la Noche” de Radio Educación. Como acostumbro, comienzo a revisar la información en las páginas de Internet y las grabaciones de nuestros reporteros.

Mientras escucho reflexiono el contenido de cada nota y me doy cuenta que la mayoría son declaraciones de funcionarios gubernamentales. Descartan que haya corrupción en el caso de los hijos de Martha, que no hay conflicto con Cuba por la expulsión de cubanos del hotel Sheraton, que vamos por buen camino en la erradicación de la pobreza, etc; y pienso qué de toda ésta información podría interesarle a los radioescuchas a los que me voy a dirigir y cuál de todas estas son distintas a lo que manejan otros medios.

Han pasado 10 minutos y tengo la impresión de que todas las grabaciones ya las escuche en otras estaciones, son declaraciones de personajes políticos, legisladores, opositores que buscando reflectores opinan, vociferan sobre el escándalo del momento como expertos, aunque no lo sean.

En fin llego a la conclusión de que la primera nota no debe ser ninguna declaración, sino como he aprendido durante estos casi seis años, deben ser hechos, remitirme a los hechos. Y mientras debato sobre esta idea, me acuerdo que ayer me habló una radioescucha muy enojada queriéndose comunicar con el encargado de noticias.

-Si, soy yo, le dije.

-Qué bueno que me contesta usted, me dice, creo que ya he hablado con usted y de todas maneras todo sigue igual, pero le llamé para...

Curioso inquiero, sí dígame, la escucho. Es que hablo para quejarme porque desde que murió Emilio Ebergenyi -en noviembre de 2005- nada es igual en la estación, todo se ha vuelto muy oficialista, ya casi no pasan música latinoamericana y en cuanto a las noticias usted sólo mete notas para defender al gobierno y se gasta el tiempo en la declaración de los candidatos presidenciales que dicen puras mentiras.

¿Por qué –continúa- no incluyó información sobre la otra campaña del subcomandante Marcos en Oaxaca? ¿Quién le da línea o cuánto les pagan para omitir esa información; tal y como lo hacen otros medios esa información?

Sin saber que decir, intento defenderme. Pero es que señora, a veces es difícil encontrar información sobre Marcos en las páginas de Internet que tenemos, pero cuando nuestro corresponsal nos manda algo lo incluimos. En la tarde se manejó algo pero ahora en la noche, le digo, no nos dio tiempo, es que el noticiario sólo dura 30 minutos.

Mucho más enojada, casi al borde de los gritos inquiera: “pero como han cambiado, el noticiario se lleva las palmas de oro del oficialismo, sólo les falta entrevistar a Vicente Fox en vivo y defenderlo, no es posible, siempre los escucho, y cada vez van de mal en peor. A ver, sí no tienen tiempo porqué no sacan la información de algún candidato.

-Pero señora, sí quito esa información ya no sería equitativo y me reclamarían porque omití la campaña de alguno de los candidatos.

- Nada más quiero saber cuanto les están dando.

Molesto por el ataque intento decirle que esto es una radio pública y que hay libertad de jerarquizar la información, no hay línea. Sin dejarme terminar, continúa hablando de que Radio Educación no era así antes.

La interrumpo para darle las gracias por su comentario y le digo que vamos a tratar de tomar en cuenta sus sugerencias. Ella quiere seguir discutiendo, pero simplemente la corto con un gracias, señora. Entiende y me responde con otro agradecimiento, nos despedimos y cuelga.

Después de recordar ésta llamada, regreso a la realidad, han pasado 15 minutos y me queda el tiempo justo para acabar los avances de cinco minutos que darán inicio a las 19:00 horas.

Pero todavía me da tiempo de hacer una breve reflexión: Cuantas personas como esta señora tienen el mismo pensamiento. De verdad que los radioescuchas de Radio Educación tienen un perfil diferente ya que en nuestra frecuencia buscan información que no encuentran en otros medios, están hartos de los escándalos políticos.

Mientras oigo nuevamente la grabación, sin ponerle atención, me pregunto: ¿y nosotros qué ofrecemos de diferente al público? Y me respondo yo mismo: bueno, no hay línea, nadie nos presiona para comenzar con alguna información específica, pero la mayoría de las veces reproducimos las noticias y el escándalo de los otros medios.

La nota que estaba reproduciéndose se ha terminado y sin embargo pienso: La diferencia de Radio Educación con respecto de otros medios es que se parece más a la universidad pública, donde los profesores tienen libertad de cátedra y de señalar en sus clases lo que piensan sin reproches. Así sucede en nuestra emisora, nuestros noticiarios no tienen a los protagonistas del momento vía telefónica, pero buscan un enfoque crítico sin tintes partidistas, con errores y carencias aunque con la garantía de que la información se maneja con libertad y se respeta el pensamiento de cada uno de nosotros.

Me acuerdo de algunos compañeros de generación que laboran en la radio privada y me siento alegre de no tener que autocensurarme o sentirme frustrado por no manejar libremente algunas noticias por “políticas de la empresa”.

Son las 18:30 y comienzo a redactar las primeras líneas de mi cabeza y decido que hoy empezaré con la gira de a Otra Campaña del subcomandante Marcos, atendiendo la petición de nuestra radioescucha; y continuaré con el debate en el senado de la ley de Radio y Televisión. Al fin que esa información también se escucha en Radio Educación.

CONCLUSIONES

Los medios electrónicos en general, y en particular la radio, se han convertido en medios de transmisión y difusión en un solo sentido: el envío de mensajes.

Actualmente, lo que el escucha recibe en las frecuencias de radio comercial es un caudal de mensajes para convencerlo de adquirir bienes y servicios que promocionan, o bien se someten a un modelo programático nutrido de ideología ajena a lo nacional y de mercadotecnia pura, en el cual comprar es más importante que conocer y brindar un verdadero servicio de orientación a la sociedad.

En este marco, los noticiarios se han convertido en un instrumento de poder en la medida que más que informar buscan la cobertura y el auditorio más amplio para ser una referencia en el ámbito político y en la agenda nacional.

En medio del modelo neoliberal impulsado durante los últimos 20 años y en concordancia con la ideología de mercado, los medios privados se han apoderado de todos los espacios de discusión – y desde esa perspectiva también han realizado el periodismo más influyente.

Los grandes recursos que ostentan y el poder ejercido en los diferentes gobiernos en turno para mantener sus influencias y marginar los reglamentos en la materia, han sido factores determinantes para que el auditorio se haya acostumbrado al modelo de radiodifusión comercial en detrimento de los medios públicos.

La radio concesionada de nuestro país ha sido como en ninguna otra etapa, abierta, plural, y transparente, en incluso en algunos casos, la audiencia ha podido escuchar programas de debate y trabajos periodísticos encomiables de denuncia y reflexión.

Sin embargo, de acuerdo con lo mencionado en las páginas anteriores, podemos concluir que en los medios privados prevalecen los criterios de mercado y continuamente se soslayan las necesidades informativas y de orientación de la sociedad.

Si bien es cierto que programas informativos transmitidos por la radio comercial son hoy por hoy los líderes- en especial dos o tres programas de los principales grupos radiofónicos que acaparan el rating en el cuadrante-, de muchas maneras se puede comprobar que existen decisiones empresariales y no tan sólo periodísticas en la información incluida en los informativos.

Un ejemplo claro lo observamos en el inicio de las campañas presidenciales del 2006, las cuales, de acuerdo a versiones periodísticas, las televisoras y dos grupos radiofónicos del país acapararán 90 por ciento de los recursos que erogarán los partidos políticos para publicidad a través de estos medios.⁸⁹

Esto les impide cierta autonomía ya que están necesariamente involucrados con los intereses políticos. Es una realidad que en la radio comercial hay temas que no se pueden abordar o se abordan a medias.

En decir, se maneja un doble discurso, ya que por un lado se venden como las dueñas de la verdad y la credibilidad; y por otro, omiten temas a favor o en contra de los grupos políticos.

Las revisas radiofónicas que escuchamos actualmente se concretan en llenar sus espacios informativos (que por lo regular duran dos horas o más), con largas entrevistas al político del momento, lo cual en lugar de aportar enfoques distintos, sirven para ganar puntos en esa carrera mediática en la que cada quien corre por una mayor influencia política en su frecuencia.

⁸⁹ “El Universal”, 22 de enero de 2006, sección opinión, A22

Es ahí donde los medios públicos – en México entiéndase por ellos a las radios permisionadas y comunitarias- están llamados a ocupar los grandes vacíos dejados por aquel periodismo cuyo interés primordial no es la sociedad.

Los trabajadores de los medios al servicio del Estado son los que estamos obligados a trabajar de manera más ardua para superar las barreras que nos impone el periodismo comercial y lograr verdaderos trabajos de investigación que dejen atrás el fácil escándalo, las declaraciones estridentes y el amarillismo. Es decir, es necesario apostar por un periodismo de interés público, aquél que importa a las mayorías y no a las minorías.

Como se expuso en los capítulos tercero y cuarto, es innegable que el periodismo de la radio pública es el más apegado al servicio de las necesidades sociales al abordar la información sin censura.

Incluso la apertura informativa de la que gozamos hoy en nuestro país y de la que se ufanan muchos medios ha sido en parte al esfuerzo de medios como Radio Educación y Radio UNAM que a través de sus emisiones informativas han buscado fortalecer la lucha social y han obligado a los demás a buscar una mayor calidad en sus noticiarios.

No obstante, es necesario reconocer que las carencias legales y humanas han marginado en la actualidad a este tipo de radiodifusoras dejándoles pequeños nichos de auditorio.

Esto se ha acentuado también por la falta de estrategias efectivas para apuntalar a las radios permisionadas y convertirlas en verdaderas radios públicas.

Es una realidad que en Radio Educación se maneja un doble discurso, lo cual no puede ser permisible en una emisora que aspira a ser de servicio público. La actual dirección presume logros innegables durante los últimos años en Radio Educación (abordados ya en el capítulo 2), pero en el ámbito interno se actúa de otra manera.

Es indudable que Lidia Camacho ha buscado actualizar a la emisora para que continúe brindando un servicio público, pero también ha cometido errores que hacen pensar que sólo busca levantar su imagen personal. Entre ellos se encuentran acciones que van en detrimento del trabajo radiofónico como la eliminación o subordinación del Consejo Técnico de Evaluación, cuya función era analizar las nuevas propuestas programáticas de la emisora. Desde su llegada se ha eliminado la posibilidad de que personas no allegadas a ella puedan proponer alguna serie y ésta llegue al aire.

Además, también ha suprimido prestaciones a los trabajadores de base y se ha negado a un diálogo constructivo con los empleados disidentes de su administración. Esto es contrario al discurso que alega en foros externos donde señala que en la emisora existe democracia, diálogo y participación.

Las intenciones de eliminar a las radios permisionadas al exterior y la actitud de funcionarios al interior, impiden que estemos cerca de lograr una verdadera apertura en la emisora hacia la audiencia, tal y como sucede en otros países como Inglaterra, donde estaciones como la BBC de Londres son un referente, incluso, a nivel internacional. Tan sólo ésta radiodifusora inglesa a través de su servicio informativo en español llega a más de 4 millones de oyentes en 100 ciudades capitales de todo el mundo en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

Como lo hemos expuesto, el camino es largo y sinuoso sobre todo por los recurrentes intentos de empresarios de la industria para marginar a la radio pública, muestra de ello son los intentos que realizan hasta ahora de manera infructuosa para influir en el poder legislativo con el fin de que se aprueben bodrios legales como el nuevo proyecto de reformas a la ley de radio y televisión aprobado por los diputados el 1 de diciembre de 2005, en el que se buscan mayores recovecos legales para impedir la concesión de frecuencias concesionadas y permisionadas.

La lucha se está llevando a cabo. Organizaciones civiles, intelectuales, e incluso legisladores, trabajan para impedir que tales propuestas se aprueben y se fortalezca a la radiodifusión de servicio público.

Sin embargo, a la par de estas gestiones es necesario que también al interior de las radiodifusoras se mejoren algunos procesos para lograr verdaderas frecuencias públicas que sirvan de vehículo de comunicación con la sociedad.

En los próximos años deberemos seguir trabajando, sobre todo en lograr que los noticiarios tengan un mayor periodismo de investigación que nos distinga con respecto a las emisoras comerciales. Además de buscar una línea editorial acorde a nuestras necesidades con el fin de evitar, sobre todo, las contradicciones entre una emisión y otra.

Pero, a pesar de las deficiencias y los obstáculos a vencer, podemos mencionar, a grandes rasgos, que la diferencia del “Pulso” con otros noticiarios es que, de una u otra manera, se intenta que el contenido se mantenga lejos del periodismo enjuiciador, del encriptamiento informativo y de los pleitos entre particulares expuestos con frecuencia en los medios masivos de comunicación.

En mi experiencia de casi seis años en la emisora ha habido avances. Ahora los redactores y reporteros estamos conscientes sobre el perfil público de Radio Educación.

Esto debe ser un punto de inicio para una nueva revolución en el periodismo de los medios electrónicos, que con frecuencia está lleno de contenidos con un bajo perfil.

APÉNDICE 1

El primero de diciembre de 2005, la cámara de diputados aprobó vía fast track una minuta de reformas a la ley de radio y televisión favorable a las televisoras, lo que demuestra una vez más los grandes intereses que existen en torno a la entrega de concesiones.

Esta minuta presentada en el pleno por el diputado, Miguel Lucero Palma, ha levantado preocupación entre académicos y especialistas, porque es totalmente contraria a lo que se venía trabajando en el senado desde el 2002, junto con parte de la sociedad civil para lograr una ley en la materia que promueva la equidad entre los diferentes medios electrónicos.

Uno de los puntos polémicos de ésta ley, que ahora se analiza entre los senadores, busca beneficiar a los consorcios televisivos, en especial Televisa, para que puedan ampliar su presencia mediática a través de otros servicios adicionales de telecomunicaciones: Internet, telefonía, servicios de televisión privada y juegos interactivos de paga.

Además, en la minuta no se prevé la devolución al Estado del espectro liberado con motivo de la digitalización por parte de los concesionarios de servicios de radiodifusión, conforme a los acuerdos adoptados por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes el 2 de julio y el 28 de diciembre de 2004, lo que les permite acapararlo para que de inmediato, e inclusive antes de concluir la migración, puedan prestar dichos servicios de telecomunicaciones de manera comercial, utilizando canales y frecuencias que les fueron atribuidas al servicio de radiodifusión originalmente, evitando que la frecuencia liberada pueda ser ocupada por otro permisionario o concesionario. Es decir que los actuales concesionarios se apoderaran de las señales digitales y análogas sin oportunidad de abrirlas a otros interesados¹.

¹ Gerardo Israel Montes, “Reforma parcial a favor de las radiodifusión: sector de las telecomunicaciones”, en revista Zócalo, núm. 72, febrero de 2006, p. 22-25.

La legislación bautizada ya por sus inequidades como la “Ley Televisa”, tiene trampas jurídicas como documenta Aleida Calleja, presidenta de la Asociación de Radios Comunitarias, quien dice: “Los cambios a la legislación impedirán el desarrollo de los medios permisionados y comunitarios, e impedirá a las agrupaciones sociales y colectividades aspirar a operar un medio de comunicación propio, pues prácticamente los diputados ignoraron dicha situación, y lo peor, no lo reconocen. Pero preocupa más las omisiones de la minuta, pues deja vacíos jurídicos que provocan indefensión e inequidad contrarios al Estado de Derecho.”²

Para los fines de nuestro trabajo, ésta es la cuestión más importante ya que suprime toda posibilidad de que los medios permisionados puedan acceder a la tecnología, y en consecuencia, son eliminados de facto al no poder competir con su similar comercial. La iniciativa de ley mucho menos propone salidas para que se concrete, de una vez por todas, una política de Estado, (que nunca ha existido), a favor de los medios públicos, educativos y culturales, cuya función es esencial para el desarrollo de libertad de expresión del país, pues no menciona nada, por ejemplo, sobre la posibilidad de que este servicio pueda financiarse a través de la comercialización de hasta el 7 por ciento de sus espacios.

En esto coincide Ernesto Velásquez Briceño, presidente de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y culturales de México, quien asegura que “el trabajo de los medios públicos responde a los preceptos constitucionales más importantes de la nación, por lo que la minuta peca por omisión, al no otorgarle a estas frecuencias el marco legal adecuado que requieren para existir, además de frenar las condiciones necesarias y poner en riesgo su existencia y, por lo tanto, la permanencia, el trabajo y la función social que realizan”.³

² Aleida Calleja, “Ignoran a las Radios Comunitarias”, Revista Zócalo, núm. 72, febrero de 2006, P. 28-29.

³ Ernesto Velásquez Briceño, Notimex, México 15 de febrero de 2006, 1:46 PM.

Lo que más preocupa a los detractores de la reforma es que existen versiones fundamentadas de que existen presiones a los senadores para que se apruebe de manera definitiva; algo en que coinciden los especialistas será un retroceso en materia de acceso a la información.⁴

No quería concluir sin mencionar lo anterior ya que viene a fundamentar lo dicho a lo largo de este trabajo: los intereses comerciales siempre han sido un obstáculo para el desarrollo de una radio pública, algo que definitivamente afecta, directa o indirectamente, a los que trabajamos en alguna de ellas.

⁴ Ver Milenio del 20 de febrero de 2006.

APÉNDICE 2



1.1 Instalaciones de Radio Educación



1.2 Radio Educación



1.3 Redacción de Noticias



1.4. Elaborando el noticiario.

BIBLIOGRAFÍA

Alva de la Selva, Alma Rosa, "Radio e ideología"; Ed. Caballito. México, 1991, 136 p.

Curiel Fernando; "La telaraña Magnética y Otros Estudios Radiofónicos", Ed. Red de Jonas, México, 1984.

Cremoux Raúl, "La legislación mexicana en radio y televisión"; UAM, 1989, 191 p.

Dary David, "Noticias radiofónicas"; Ed. Diana, 1970; 188 p.

Fernández Christlieb, Fátima, "Los medios de difusión masiva en México", Ed. Juan Pablos, 1985, 330 p.

Fernández Christlieb, Fátima, "La Radio mexicana, Centro y Regiones", Ed. Juan Pablos, México 1991.

Fontcuberta Balaguer, Mar de, "Estructura de la noticia periodística", Barcelona, 1981, 182 p.

Eco Humberto, "Cómo se hace una Tesis", Ed. Gedisa, Madrid, 1984, 267 p.

IMER, "La Radio Frente al milenio, Memorias del seminario internacional", IMER-Radio Francia Internacional, México, 1997, 300 p.

IMER, "El papel de la Radio Pública en la Sociedad Globalizada, Memorias del seminario internacional", IMER-ILSE, México, 2002, 212p.

Kapuscinski Ryszard; "Los cinco sentidos del periodista"; Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 121p.

Kulhmann Federico, Et. al, "Comunicaciones, Pasado y Presente", Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Leñero Vicente, Et. al, "Manual de Periodismo"; Ed. Grijalbo, México, 1985.

BIBLIOGRAFÍA

Lewis M. Jerry Booth, Lewis; "Medio Invisible: Radio Pública, Privada, Comercial y Comunitaria", Ed. Paidós comunicación; Barcelona, 1980, 320 p.

Lozano Rendón, José Carlos, "Teoría e investigación de la Comunicación de Masas", Ed. Alambra, 1996; 233 p.

Martínez Albertos, José Luis, "La noticia y los comunicadores públicos" Madrid, 1978, 248 p.

BIBLIOGRAFÍA

Mejía Barquera, Fernando, “La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano”, fundación Manuel Buendía, México, 1989.

Mejía Prieto, Jorge; “Historia de la radio en México”, IMER, México 1986, 250 p.

Newman, John F, “El periodismo radiofónico”, Ed. Limusa; México 1991,187 p.

Ortego González, José, “Noticia, actualidad e información”, Pamplona,1976, 159 p.

Otto Granados, Et. al, “Medios públicos y democracia”; Segob, México, 1992, 240 p.

Pi Orozco, Luis Ernesto, “Dimensiones de la radio pública en México”; Ed. Fundación Manuel Buendía –Gobierno de Chiapas, México, 2001, 298 p.

Secretaria de Educación Pública, “Una Historia Hecha de Sonidos; Radio Educación la Innovación en el Cuadrante”, SEP – CONALITEG, México, 2004, 290 p.

Rebeil Corella, Maria Antonieta; Et. al, “Perfiles del Cuadrante”, Ed. Trillas, México, 1989, 314 p.

Rivadeneira Raúl, “Periodismo: La teoría general de los sistemas y la Ciencia de Comunicación”, Ed. Trillas, México 1980, 284 p.

Rodrigo Alsina, Miquel; “La construcción de la noticia”, Ed. Paidos, Barcelona,1989, 208 p.

Romo Cristina; “El sonido de la radio, Ondas, Canales y Mensajes, un perfil de la Radio en México”, ITESO, México, 1991.

Romo Cristina, “La Otra Radio; Voces Débiles, Voces de Esperanza”, Ed. IMER-Fundación Manuel Buendía, México, 1990, 197 p.

Sigal V. Leon, “Reporteros y Funcionarios”, Ed. Gernika,1978, 240 p.

Siller Bob, “Noticias por Radio y Televisión”, Ed. Libreros Mexicanos Unidos, México, 1965, 272 p.

Walter Melissa, “Como escribir trabajos de investigación”, Ed. Gedisa, Madrid,1991.

TESIS

Castellanos Pedraza, Juliana, "Descripción de la Estructura de un noticiario radiofónico"; Tesis Licenciatura; Acatlán, UNAM, 327 p.

Martínez Pantaleón, Leticia, "Lo que si se puede y se requiere hacer en Radio: La alternativa Radio Educación"; Tesis Licenciatura FCPYS, UNAM 243 p.

REVISTAS

Alva de la Selva, Alma Rosa, Revista Mexicana de Comunicación, México, octubre de 2002.

Álvarez Mendiola, Rubén; Revista Etcétera, Mayo, 2004.

Berlin Villafaña Irving, Revista Latina de Comunicación Social, número 7, julio de 1998.

Berlin Villafaña Irving, Revista latina de comunicación social, núm 27, marzo de 2000.

Cervantes Baba, Cecilia, Revista Comunicación y Sociedad, núm 30, Universidad de Guadalajara, México.

Corral Jurado, Javier, revista Etcétera, febrero -marzo de 2005.

Esteinou Madrid, Javier, Revista Etcétera, marzo de 2003.

Montes Gerardo Israel, Calleja Aleida, Revista Zócalo, núm. 72, febrero de 2006, p. 22-29

Ortega Ramírez Patricia, revista Etcétera, marzo de 2003.

Trejo Delarbre Raúl, Revista Configuraciones, Núm. 12-13, Abril-septiembre de 2003.

Trejo Delarbre Raúl, revista Etcétera; junio del 2002.

Velázquez Estrada Rosalía, Revista Connotaciones Número 1; AMIC/ El caballito, 1981.

Vértiz Columba, Revista Proceso, núm. 1528 semana del 13 al 19 de febrero de 2006.

Villamil Jenaro, Revista Etcétera, Marzo 2003.

Villanueva Ernesto, Revista Proceso, núm. 1231, 4 de junio de 2000, p. 58-59.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión;

www.cirt.com.mx

Revista Etcétera

www.etcetera.com.mx

Revista electrónica Razón y Poder

www.razonypoder.org.mx

ENTREVISTAS

Atonal Enrique Productor de Radio Francia Internacional entrevistado en Radio Educación el 3 de marzo de 2005

Calzada Solórzano Carlos, entrevistado el 15 de marzo de 2005 en Radio Educación.

Cerecero Tellez Reynaldo, reportero de Radio Educación entrevistado en Radio Educación 15 marzo de 2005

Córtez Guadalupe Productora de Radio Educación, entrevistada, 27 de Febrero de 2005.

Domínguez Tomas; coordinador del noticiario "Pulso" Fin de Semana entrevistado en Radio Educación el 12 de mayo de 2005

González Gaspar Lauro, Operador y pionero de los noticiarios de Radio Educación, entrevistado en las instalaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia en julio de 2005

Jardon Raúl, comentarista de Radio Educación, entrevistado el 5 de mayo de 2005 en las instalaciones de Radio Educación.

Pineda Angélica, redactora y reportera de los noticiarios de Radio Educación, entrevistada en febrero de 2005 en Radio Educación.

Sosa Plata Gabriel, Subdirector de Información de Radio Educación, entrevista realizada 5 de mayo de 2005, en sus oficinas de Radio Educación.

